



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCION EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

TALLER DE DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO GRAL. "ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO" DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA CANTÓN SALCEDO PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PERIODO 2010-2011

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciatura en Educación Básica

Autores:

CaisaTipan María Sara

Iza Tulmo Rosa Marlene

Director:

Msc. José Daniel Aguilar Molina

Latacunga - Ecuador

Diciembre - 2011

AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“Taller de difusión y aplicación de equidad de género para los estudiantes del décimo año de educación básica del colegio Gral. “Alberto Enríquez gallo” de la parroquia Cusubamba cantón salcedo provincia de Cotopaxi en el periodo 2010-2011”**, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

.....
María Sara CaisaTipan
C.I. 050361192-3

.....
Rosa Marlene Iza Tulmo
C.I. 050324724-9

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“Taller de difusión y aplicación de equidad de género para los estudiantes del décimo año de educación básica del colegio Gral. “Alberto Enríquez gallo” de la parroquia Cusubamba cantón salcedo provincia de Cotopaxi en el periodo 2010-2011”, de María Sara CaisaTipan y Rosa Marlene Iza Tulmo, postulantes de la carrera Licenciatura en Educación Básica, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas Y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, agosto del 2011

Msc. José Daniel Aguilar Molina

DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Nuestros más sinceros agradecimientos a la Universidad Técnica De Cotopaxi, por abrirnos las puertas y permitirnos sentir grandes de espíritu y fortalecidas del conocimiento que con mucha sabiduría nos impartieron nuestros queridos Maestros, nuestro agradecimiento especial al Msc. José Daniel Aguilar Molina quien a lo largo de este tiempo nos ha guiado en el desarrollo de esta Tesis. También es grato agradecer a todas persona que prestaron su colaboración de una u otra manera para la culminación de la misma.

Sarita Caisa

Rosa Iza

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro trabajo con mucho cariño a nuestros Padres, Hermanos y Familiares, quienes supieron guiarnos por el camino del bien con sabiduría y esperanza de vernos convertidas en profesionales dentro del campo Educativo y sirviendo a la sociedad que más lo necesita.

Sarita Caisa

Rosa Iza

INDICE

Portada.....	i
Autoría de tesis.....	ii
Aval del director de tesis.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice.....	vi
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	xi

CAPITULO I

1. FUNDAMENTACION TEORICA

1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Categorías fundamentales.....	3
1.3 Marco Teórico.....	4
1.3.1 SOCIEDAD	
1.3.1.1 Sociedad Patriarcal.....	
1.3.1.2 Historia de la sociedad Ecuatoriana.....	6
1.3.1.3 Los problemas sociales en el Ecuador.....	7
1.3.1.4 La participación de la mujer en la sociedad Ecuatoriana....	9
1.3.2 EQUIDAD	10
1.3.3 GENERO	12
1.3.3.1 Construcción social de género.....	13
1.3.3.2 Los roles de género.....	14
1.3.4 EQUIDAD DE GENERO	
1.3.4.1 Equidad de género en Ecuador.....	16
1.3.4.2 Equidad de género en la familia.....	18
1.3.4.3 ¿Cómo construir equidad de género desde la familia?.....	19
1.3.4.4 Equidad de género en la institución.....	20
1.3.4.5 Equidad de género en la sociedad.....	23

1.3.4.6	Los valores dentro de la equidad de género.....	24
1.3.4.7	La pérdida de valores.....	25
1.3.4.8	Valores a nivel del país.....	26
1.3.5	TRASCENDENCIA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.....	27
1.3.5.1	Equidad de género desde tiempos pasados.....	29
1.3.5.2	Importancia de la equidad de género en la Historia.....	30
1.3.5.3	Pronunciamiento por Día Internacional de las Mujeres....	31
1.3.5.4	La primera mujer que sufragó en Ecuador.....	32
1.3.5.5	Transito Amaguaña el símbolo de la lucha altiva.....	34
1.3.5.6	Movimientos Feministas en Ecuador.....	
1.3.5.7	Motivos del movimiento feminista.....	37
1.3.5.8	La desigualdad de derechos.....	38

CAPITULO II

2	Análisis e interpretación de resultados.....	40
2.1	Datos de la institución.....	
2.2	Análisis e interpretación de resultado.....	42
2.2.1	Encuesta a los Maestros.....	
2.2.2	Encuesta a los Padres de Familia.....	52
2.2.3	Encuesta a los Estudiantes.....	62
2.3	Conclusiones.....	72
2.4	Recomendaciones.....	73

CAPITULO III

3	Diseño de la propuesta.....	74
3.1	Datos informativos.....	
3.2	Justificación.....	75
3.3	Objetivos.....	76
3.4	Importancia.....	77
3.5	Validación de la propuesta.....	78
3.5.1	Plan Operativo.....	
3.5.2	Taller sobre Equidad de Género.....	79

3.6 Resultados.....	106
3.7 Conclusiones.....	107
3.8 Recomendaciones.....	108
Bibliografía.....	109
Anexos.....	112



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “TALLER DE DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO GRAL. “ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO” DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA CANTÓN SALCEDO PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PERIODO 2010-2011”

Autoras: Maria Sara Caisa Tipan

Rosa Marlene Iza Tulmo

RESUMEN

El tema de equidad de género es un tema importante para quienes trabajamos en el fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores sociales cuando pensamos en cambios y desarrollo de las sociedades y las culturas. En esa perspectiva, se vienen promoviendo e implementando programas, proyectos y actividades que contribuyan a la existencia de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Un sector de la población al que debemos dar una mayor relevancia para tratar este tema son a los niños/as, adolescentes y los/ las jóvenes. Por esta razón nuestra propuesta de realizar talleres sobre equidad de género tiene como marco de referencia la perspectiva de equidad ya que ésta permite visualizar las inquietudes existentes entre hombres y mujeres en todos los campos incluidos los derechos y deberes humanos.

Durante mucho tiempo nuestra cultura ha considerado que las diferencias entre hombres y mujeres son naturales y que esto no es relevante para el desarrollo, no obstante, la realidad nos muestra que los estudiantes, los campesinos, los indígenas y las mujeres a pesar de constituir la mitad de la humanidad han sido excluidas, superando sólo el patriarcal.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

THEME: "WORKSHOP FOR DISSEMINATION AND APPLICATION OF GENDER EQUALITY FOR STUDENTS OF THE TENTH YEAR OF BASIC EDUCATION SCHOOL GRAL. "ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO" CUSUBAMBA CANTON PARISH OF SALCEDO COTOPAXI PROVINCE IN 2010-2011".

Authors: Maria Sara Caisa Tipan
Rosa Marlene Iza Tulmo

ABSTRACT

The topic of gender equity is an important issue for those who work in strengthening the capacities of different stakeholders when we think about changes and development of societies and cultures. In this perspective, we are promoting and implementing programs, projects and activities that contribute to the existence of more equitable relationships between men and women. A section of the population that we give greater importance to address this issue are boys / girls and adolescents and / girls. For this reason our proposal to hold workshop on gender equity framework is equity perspective since it allows to visualize the concerns that exist between men and women in all fields including human rights and duties.

For too long our culture has been considered that the differences between men and women are natural and this is not relevant to the development, however, the reality is that students, peasants, indigenous people and women despite being the half of humanity have been excluded, surpassing only the patriarchal.

INTRODUCCION

El propósito de esta investigación tiene como objetivo difundir a la comunidad educativa del Colegio Gral. “Alberto Enríquez Gallo” un Taller de Aplicación sobre equidad de género, esta información favorece a los maestros/as, estudiantes y padres de familia nuevas formas y conductas para transformar sus actividades cotidianas y fortalecer nuevas generaciones futuras.

Durante siglos las culturas se han basado en el principio de que las mujeres son diferentes a los hombres, inferiores y dependientes, sustentado en el criterio de la mujer como sexo débil y el hombre como sexo fuerte. Transformando esta forma de pensar en una forma de vida.

Sin embargo, hoy en día no son los factores biológicos los que limitan la participación de la mujer, sino que son los factores socio-culturales los que inciden con gran frecuencia.

La equidad de género es la igualdad del hombre y la mujer, en el control y uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto implica extinguir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social.

Actualmente es necesario que la mujer haga valer sus derechos como ser humano, y la igualdad de oportunidades en los sectores sociales, culturales y políticos.

Hoy más que nunca, la reducción de las inequidades de género contribuirá a establecer mayor justicia social y un desarrollo sostenible.

El taller de difusión y aplicación sobre equidad de género es un tema muy **novedoso**, ya que permitirá orientar a los maestros y estudiantes como trabajar en equipo sin que haya ningún tipo de inclusión.

El planteamiento del problema de la investigación permite saber ¿Cómo ayudaría el Taller de aplicación sobre equidad de género para mejorar las relaciones personales de los estudiantes del décimo año de Educación Básica, del Colegio Gral. Alberto Enríquez Gallo de la parroquia Cusubamba Cantón Salcedo provincia de Cotopaxi en el periodo 2010-2011?

El objeto de estudio, son las relaciones humanas y **el campo de acción** es la equidad de género.

Los principales objetivos que determinan la investigación son: Incentivar la interpretación de las leyes conforme a los principios de igualdad y no discriminación con perspectiva de género. Promover la participación de las mujeres en ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones. Aplicar talleres de difusión sobre equidad de género para fomentar ambientes educativos participativos libres de violencia y discriminación.

De este modo se ha podido formular las diferentes preguntas directrices que serán analizadas a lo largo de la investigación, las mismas que nos permitirán conocer ¿Qué conocimientos tiene los maestros sobre la equidad de género? ¿Cómo desarrollar actividades que integren a los estudiantes en la clase? ¿Qué aspectos debería tener el taller de aplicación sobre equidad de género?

La población o universo sujeto de investigación del presente trabajo es de 43 estudiantes del décimo año de Educación Básica, 10 docentes y 43 padres de familia.

Los métodos utilizados en la investigación son: Método inductivo deductivo, histórico y científico ya que se parte de un problema, el mismo que es demostrado durante el proceso investigativo, al analizar las respuestas a las preguntas realizadas a la investigación de campo hasta llegar a las conclusiones y recomendaciones y finalizar con la formulación de una propuesta practica de un

Taller de difusión y aplicación sobre equidad de género que permitan obtener resultados satisfactorios y reales.

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación son: La Observación y la Encuesta. El instrumento aplicado es el cuestionario.

El **Capítulo I** se trata sobre la fundamentación teórica de la investigación la misma que contiene: El tema de la Sociedad, Equidad, Género, Equidad de Género, Trascendencia de la Equidad de Género, Taller de Difusión y Aplicación sobre Equidad de Género.

El **Capítulo II** contiene la reseña histórica de la institución donde se aplicó la investigación posteriormente se realizara el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas tanto a los docentes, estudiantes y padres de familia del colegio Gral. “Alberto Enríquez Gallo”, las mismas que nos permitirán conocer las condiciones actuales en el que se encuentran el tema de la equidad de género y sus relaciones interpersonales dentro de la institución y ver si el taller de difusión y aplicación contribuirá a la mejora de las relaciones humanas entre estudiantes del décimo año de educación básica.

El **Capítulo III** contiene el diseño de la propuesta en el que se aplicara el taller sobre equidad de género dando a conocer cada una de las actividades a realizarse a los estudiantes del décimo año de educación básica de colegio Gral. “Alberto Enríquez Gallo”.

Las conclusiones están relacionadas con la aplicación del taller de equidad de género para de esta forma conocer sus fortalezas y debilidades y poder establecer las respectivas recomendaciones de la investigación que ayudara a mejorar las relaciones interpersonales.

CAPITULO I

1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Antecedentes

Con respecto al tema que estamos realizando ya existen investigaciones y hemos tomado como antecedente la investigación realizada por:

Cristina Monereo Atienza de la (Universidad de Málaga) con el tema: **Proyecto de ley orgánica para la igualdad entre mujeres y Hombres**

Ella manifiesta que la investigación en torno a la igualdad de género se arrastra históricamente como una asignatura pendiente del proceso inacabado de la modernidad.

Concluye que esta tema deber ser tratada con seriedad y urgencia a través de la promoción de mecanismos eficaces que erradiquen el sistema patriarcal dominante de nuestras sociedades.

Paloma Olivares, Ph.D. Tema “**Equidad de género: igualdad y diferencia**”

Ella en este caso manifiesta que en este contexto, lo injusto sería la tolerancia a las desigualdades que se generan al concebir a la mujer como medio para fines ajenos a ella misma, y al varón como poseedor de la fuerza bruta, único proveedor y, por tanto, dueño.

Por este motivo su conclusión es que la reflexión crítica tiene que ir más allá de estas propuestas y de las propias acciones positivas.

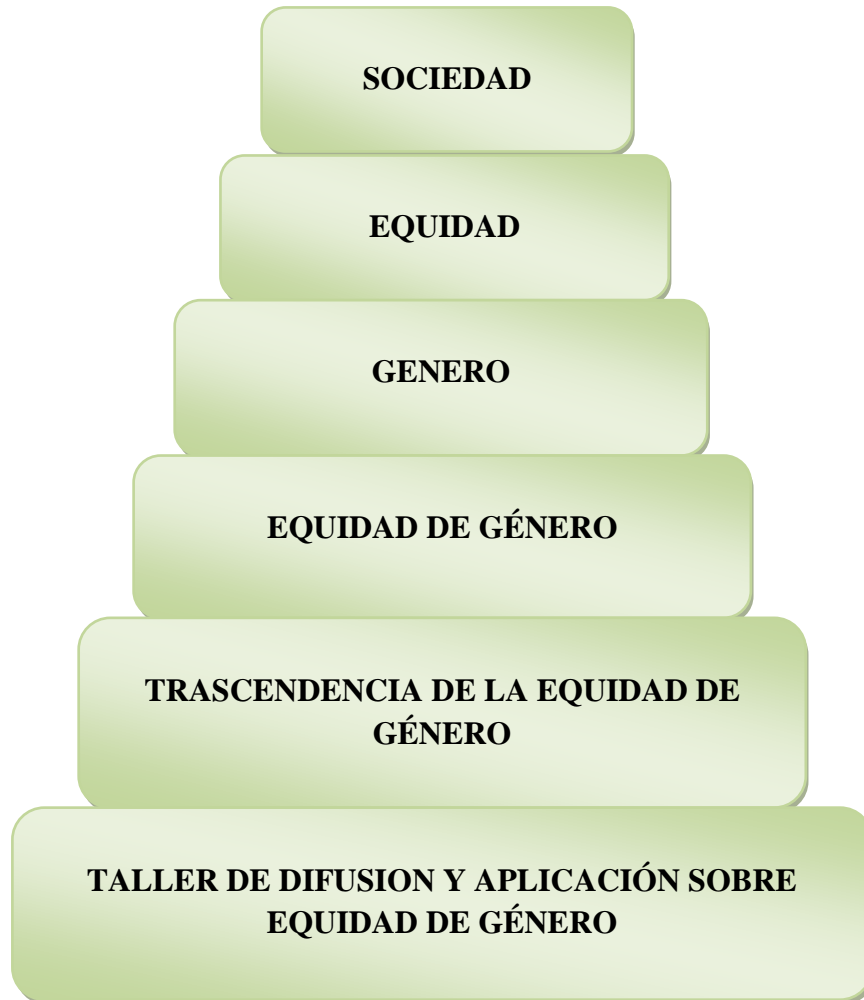
Edgar García, Paulina Fonseca y Anita Estrella, de la (Universidad Técnica de Cotopaxi) con el tema; **Propuesta de aplicabilidad de la equidad de género en la formación integral de los alumnos”**

Ellos manifiestan que referirse a la equidad de género trae profundas implicaciones para la vida de las mujeres en la construcción de relacione.

Concluyen que la equidad de género es una forma de concebir la sociedad en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

Tradicional y equívocamente se ha considerado que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de las diferencias de sexo, a nuestro criterio no compartimos este planteamiento ya que todos tenemos las mismas aspiraciones y los mismos derechos para cualquier cosa que se realice sin discriminación ni rechazo alguno.

1.2 Categorías Fundamentales



1.3 Marco Teórico

1.3.1 Sociedad

La sociedad es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad.

La sociedad es la cuna del ser humano. Es por medio de ella, que nosotros, podemos desarrollarnos como tal. En la antigüedad, se tomaban muy en serio el tema de la sociedad, y fue así como Aristóteles, en la antigua Grecia antes del nacimiento de Cristo, manifestaba que el hombre era un ser social por naturaleza. Ya que éste, es un ser perfectible y necesita de la sociedad para perfeccionarse.

La sociedad humana se formó con la propia aparición del hombre. En la prehistoria la sociedad estaba organizada jerárquicamente, donde un jefe siempre era el más fuerte, sabio del grupo, ocupando el poder. No fue hasta la época griega cuando esta tendencia absolutista del poder cambió, dando paso a un sistema social en el que los distintos estamentos de la sociedad dejando fuera del sistema a los esclavos, podían ocupar el poder o unirse para ocuparlo, la democracia, que originó la aparición de la política. Pero no fue hasta 1789 con la Revolución Francesa cuando la tendencia de sociedad cambió radicalmente haciendo que cualquier persona, hipotéticamente, pudiera subir a un estamento superior, algo imposible hasta aquella época.

Lo que determina a una sociedad no es lo que hace o las cosas que ha creado si no como lo ha hecho, con que lo hace y finalmente, como lo reparte entre la misma sociedad, por todo esto podemos decir que la evolución social del hombre se da a partir de los modos de producción que el hombre va desarrollando.

1.3.1.1 Sociedad Patriarcal

El Patriarcado, aún vigente, ejerce junto a la moral burguesa, una hegemonía ideológica indiscutible que sostiene a la mujer soslayada, pues, sobre él se ha

cimentado un sistema de géneros (construcción social que asigna determinadas tareas, según se nazca hombre o mujer, y que se diferencia del sexo en su origen, pues éste último es de carácter biológico y el primero, de carácter cultural), que ha arraigado, y perpetuado la dominación hacia la mujer. El carácter económico del Patriarcado, se determina no sólo por su origen que tiene profundas raíces económicas, sino además porque mantiene sobre la mujer relaciones propias de la esclavitud que están determinadas fundamentalmente por el trabajo no remunerado que realiza de manera exclusiva la mujer en el hogar. Esto a su vez establece su carácter social, el cual ha permitido confinar a la mujer a la escena privada y con ello toda la carga y actividades que en esta esfera se realizan y que no tiene valor económico, para asignarle a su vez al hombre como propio, la esfera pública, permitiendo un mayor desarrollo de su personalidad (en el marco de lo posible), además de crear una cadena de dependencia que se resume en la relación explotador (capitalista) – explotado (obrero), y que se reproduce en la vida familiar en micro, como unidad económica de la sociedad, bajo la fórmula: hombre obrero explotador – mujer obrera explotada.

GIL, Daniel psiquiatra, psicoanalista (2002, pág. 20) dice que “aquello que parecía universal y eterno que era un lugar del padre ya está siendo refutado”

El sistema sexo-género de una sociedad, es el conjunto de características culturales que cada sociedad asimila a un sexo y otro. Está formado por una serie de elementos como son los estereotipos, los roles, la identidad sexuada, el status, las normas, las sanciones y los premios. En una sociedad patriarcal todos estos elementos ayudan a perpetuar que el elemento masculino sea siempre el predominante.

Existen sociedades patriarcales en las que la coacción es el sistema mediante el cual se consigue que los valores tradicionales no desaparezcan. Ejemplos de este tipo de sociedad lo encontramos en las culturas que practican la lapidación por adulterio o que obligan a las mujeres a normas restrictivas de comportamiento.

Sin embargo, existen otro tipo de sociedades patriarcales en la que no es necesario ningún mecanismo violento para perpetuar esos valores. En estas sociedades los medios de comunicación juegan un importante papel como legitimadores de unos valores ya en retroceso.

SAMBADE, Iván (1997, pág. 24) Manifiesta que “La sociedad patriarcal está en crisis”.

Cada vez existen más leyes que regulan la igualdad formal y más comportamientos que afirman la igualdad real entre hombres y mujeres. Los roles o papeles que se les asigna a cada uno ya no están tan marcados. Las mujeres han irrumpido en el espacio público que antes estaba cerrado y los hombres comienzan a tomar partido en las tareas reproductivas. Los estereotipos empiezan a ser superados y las sanciones sociales que hacían que una mujer sola fuera mirada con recelo también están en crisis.

Sin embargo, hay numerosos elementos que se resisten a cambiar, que se niegan a aceptar el final de la dependencia, debilidad o falta de autonomía femenina. Aquí es donde se producen las consecuencias más graves que tienen en la violencia de género una de las manifestaciones más dramáticas.

1.3.1.2 *Historia de la sociedad Ecuatoriana*

El nombre de Ecuador es una simplificación de su nombre oficial: República del Ecuador. Este nombre fue elegido meses después de que el país se separase de la Gran Colombia, el 14 de agosto de 1830 en Riobamba, donde se reunió la Primera Asamblea Constituyente convocada por el general venezolano Juan José Flores, entonces jefe encargado del territorio recensionado.

Los primeros asentamientos humanos en el territorio ecuatoriano se remontan a 12000 a. C. (El Inga, Chobshi, Cubilán, Las Vegas), posteriormente se desarrollaron varios pueblos precolombinos. El Imperio incaico conquistó la

región a mediados del siglo XV, y la conquista española en este territorio se inició un siglo después, en 1534. Fue colonia española durante casi trescientos años. La época independentista tuvo sus orígenes en 1809, e inició el proceso emancipador comprendido desde 1820 hasta el 1822. Después de la definitiva independencia del dominio español, parte del territorio se integró rápidamente a la Colombia, mientras el territorio del litoral permaneció independiente hasta la anexión vía manu militari por parte de Simón Bolívar. En 1830 los territorios colombianos del sur se separaron y se creó la nación ecuatoriana. Desde los inicios de la república existió una inestabilidad política lo que condujo al origen de varias revoluciones a lo largo del siglo XIX. El siglo XX estuvo marcado por la poca o nula participación del país en las guerras mundiales, varios conflictos limítrofes con el Perú, y la conformación de gobiernos militares. En 1979, el Ecuador volvió al sistema democrático, aunque la inestabilidad política entre 1996 a 2006 llevó al país a una crisis económica y social, dando como resultado la dolarización del país y tres presidentes derrocados.

1.3.1.3 Los problemas sociales en el Ecuador

Las personas en nuestro país han enfrentado graves problemas en su desarrollo cultural, económico, político, espiritual, etc. A través de la historia, la mayoría de ellos para el logro de sus fines se ha enfrentado a guerras y grandes luchas.

Hoy en día, mucha gente sigue peleando por un nivel de vida mejor, y lo hacen a costa de lo que sea para alcanzar sus objetivos.

El otro lado de la moneda lo constituyen las personas que no tienen un objetivo fijo de vida y viven sólo para pasar el día esperando el momento de su muerte.

Hablar de los grandes problemas sociales que aquejan a nuestro país implica abarcar muchos terrenos en la vida de nuestra sociedad, comenzando por el núcleo que es la familia, en este caso, se puede decir que vivir es una continua lucha en diferentes formas y con diferentes adversarios, sin embargo en la actualidad mucha gente no pelea contra enemigos sino en contra de sus mismos familiares.

Los problemas que enfrenta nuestra sociedad hoy en día son muchos. Unos más graves que otros, pero que de igual modo nos está llevando a un deterioro y autodestrucción. Estos conflictos cada vez superan a las distintas opciones que podrían darnos una supuesta solución.

Entre los principales problemas sociales que afectan a nuestro país podemos enumerar los siguientes:

Problemas sociales

La emigración desintegra a la familia y deja a la mujer como responsable de ella.

La violencia intrafamiliar se ha intensificado.

Hay un aumento considerable de madres solteras.

No hay trabajo para mujeres mayores y menos si tienen hijos pequeños.

No se da a la mujer igual salario que al varón, por trabajo igual.

Se exige certificado de no embarazo para contratar y conservar el empleo.

Aumenta el divorcio en todas las clases sociales

Al presentársele a la mujer la posibilidad de desarrollar trabajo productivo y dejar de depender económicamente del varón, decide no continuar una relación de pareja en la cual no obtiene un trato de equidad y respeto. Cuando no se logra modificar la relación, con frecuencia se llega al divorcio, lo cual genera serios daños a las familias y a la sociedad.

Repercusiones de los cambios sociales

Abandono de los niños por el trabajo de la madre.

Aumento en el consumo de drogas en niños y jóvenes.

Aumenta la explotación sexual infantil.

Aumentan los niños de la calle y los que trabajan.

1.3.1.4 La participación de la mujer en la sociedad Ecuatoriana

En Latinoamérica la participación de las mujeres indígenas es reciente. Si bien existen casos que evidencian el importante avance cuantitativo y cualitativo de las mujeres en general, sin embargo es un avance incipiente para las mujeres indígenas. En América Latina en general y en Ecuador en particular, la historia de encuentros y desencuentros que han tenido los pueblos indígenas con el sistema político ha causado una fuerte discriminación y exclusión de las mujeres indígenas.

La mujer ha sufrido desde los inicios de la civilización, de un trato discriminatorio en todos los ámbitos de la vida pública y privada. La participación política ha sido uno de ellos, en donde antiguamente se consideraba que la mujer no poseía las capacidades mentales suficientes para emitir su opinión referente a asuntos públicos, ni mucho menos formar parte de la vida política de los países; existía la creencia generalizada de que las mujeres no eran aptas para trabajos intelectuales, solo debían dedicarse a las labores del hogar y por ello se les negaba la oportunidad de una educación.

Los obstáculos para la plena participación de la mujer en las democracias de América Latina se origina en la debilitada posición social de la mujer, en una visión tradicionalista de los roles de género, en los prejuicios y estereotipos culturales que se tejen en torno a ellos, y en la discriminación abierta.

La sociedad y los valores culturales enfatizan la importancia de los hijos y la familia, al tiempo que los planes de erradicación de la pobreza y desarrollo económico incentivan la entrada de la mujer en la fuerza laboral. Se espera así que las mujeres deban ser madres y trabajadoras a la vez, pero poco se hace por erradicar las prácticas que hacen extraordinariamente difícil compatibilizar ambos roles.

Estos obstáculos inciden directamente sobre la participación de la mujer en la política, ya que con el deber del cuidado de los hijos, los hombres tienen más oportunidades de participar en asambleas políticas y congresos partidarios, mientras que la mujer se ve en la obligación de permanecer en casa debido a que no existe un sistema de guarderías que le permitan a la mujer desarrollar ambos papeles.

El surgimiento de movimientos de masas de mujeres en los años setenta y ochenta y su destacado papel en la lucha contra los regímenes autoritarios del continente crearon grandes expectativas de mejores oportunidades para la mujer una vez producido el retorno a la democracia. Se esperaba que la consolidación de las instituciones democráticas promoviera una mayor participación de la mujer en la elaboración e implementación de las leyes y políticas públicas que la afectan en su vida diaria.

La violencia contra la mujer, es una violación flagrante de los derechos humanos y frente a la que debemos mostrarnos absolutamente firmes. El desigual reparto de los roles de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado con un mucho mayor porcentaje de mujeres volcadas en la familia y en sus necesidades; con un distinto reconocimiento del trabajo de la mujer en el ámbito público y ese largo etc. de discriminación y desigualdades. A partir de aquí, la falta de oportunidades de empleo acordes con nuestra formación, la menor remuneración por el mismo trabajo, el escaso número de mujeres en puestos directivos, la desvalorización de profesiones feminizadas e incluso la feminización de la pobreza son una realidad consecuencia de la no real igualdad de oportunidades en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.

1.3.2 Equidad

El término equidad proviene de la palabra en latín “aéquitas”, el que se deriva de “aequus” que se traduce al español como igual.

La Equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajos dignos e igualitarios, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

La equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva, la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa.

Hoy en día, el aumento de las desigualdades en nuestro planeta en el acceso de los países y las personas al uso y disfrute de los recursos, lleva a plantear los objetivos de equidad como sustanciales al desarrollo.

La equidad toma especial importancia a partir de la constante discriminación que diferentes grupos de personas han recibido a lo largo de la historia. Un claro ejemplo de aquello es la discriminación contra la mujer en el ámbito laboral y social, lo que ha impulsado la creación de diferentes organizaciones, tanto a nivel gubernamental como independiente, las que se hacen cargo de situaciones como esta y luchan contra ellas a diario. Sucede también que en muchas naciones se discrimina a aquellas personas provenientes de otras culturas, marginándolos de la sociedad, y limitando así en forma dramática las posibilidades de surgir y desarrollarse.

La equidad construye compromiso entre las organizaciones y sus públicos estratégicos, además de que puede ser percibida como un elemento de recompensa en cualquier tipo de relación. Para muchos, la equidad es un argumento definitivo para establecer el diálogo y el entendimiento como base relacional. Sin equidad no hay relación posible.

El modelo de gestión bidireccional simétrico asienta sus cimientos sobre el concepto de equidad y buen gobierno. En consecuencia, la equidad es un factor importante a tener en cuenta en las relaciones simétricas, en la comunicación, en la nueva manera de afrontar la gestión de las culturas corporativas de las organizaciones.

Un gran número de investigadores señala que la equidad, en combinación con otros elementos emparentados, afecta la estabilidad de las relaciones, tanto desde un punto de vista interpersonal como institucional.

No cabe duda de la falta de equidad en el mundo, ya que ejemplos como los anteriormente mencionados existen por millones. Sin embargo, lo más importante es que cada persona, a partir de su propia intimidad y cotidianeidad ponga en práctica la equidad, valorando a cada persona sin tener en cuenta su condición social o sexual, su cultura, su apariencia o su religión, ya que todos los seres humanos se merecen respeto y el ser considerados como tal, teniendo el derecho a acceder a condiciones de vida dignas, en todo el espectro que ésta incluya.

1.3.3 Género

El término «género» se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas y que pueden evolucionar a lo largo del tiempo y que varían entre las sociedades y culturas; a menudo se producen cambios en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo. Este término no reemplaza al de «sexo», que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.

También se puede decir que género es un Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura en momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las

funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres. Son construcciones socioculturales que pueden modificarse dado que han sido aprendidas.

El género está determinado por el tiempo o la época y el grupo social, los cuales han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales:

Hombre

Cultivo de la razón

Fuerza

Valor

Trabajo

Mujer

Cultivo del sentimiento

Abnegación

Debilidad, Ternura

Belleza

FULLER, (1998, pág. 80) Dice que “En los diferentes países predomina una cultura machista que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres”.

La importancia del género radica en que el argumento para discriminar a las mujeres se relaciona con ella. Por ejemplo, en otras épocas no se propiciaba que las mujeres tuvieran una educación académica formal, porque se pensaba que sólo necesitaban saber lo referente a la eficaz administración de una casa y el cuidado de las hijas e hijos.

No obstante, la discriminación contra los hombres en algunos ámbitos también es un hecho. Por ejemplo, hace menos de 20 años se les juzgaba incompetentes para atender y cuidar a sus hijas e hijos pequeños privándolos del disfrute de la paternidad.

1.3.3.1 Construcción social de género

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos

elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El género es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencias (etnia, edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc.) por lo que los frenos y transformaciones en el ámbito de género influyen en las otras y viceversa.

1.3.3.2 Los roles de género

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinos o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Esta naturalización de los atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea.

Considerar como "naturales" los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Desnaturalizar la percepción que se tiene del ser varón o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados permite pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar en la sociedad.

1.3.4 Equidad de Género

La equidad de género es la plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social del país en el que

vive, así como la erradicación de todas las formas de discriminación que, por motivos de sexo, enfrente en cualquier ámbito.

La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político. Es en este último donde es necesario que la mujer haga valer su lugar, sus capacidades y sus conocimientos, su voto, su voz. En el terreno económico, es también de vital importancia lograr la equidad de género, ya que si a la mujer se restringe el acceso al campo productivo, al campo laboral o al campo comercial, se genera pobreza en el caso de mujeres estudiantes y trabajadoras, las madres solteras que son el pilar de la familia.

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro. La equidad de género está muy presente en la humanidad desde los inicios de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a ser parte de una familia y sociedad.

Para la mujer, no es nada sencillo vivir dos mundos, los cuales tiene que compaginar para no quedar mal en ninguno de ellos. Por una parte, están sus aspiraciones y logros personales, profesionales. Por otra, está su papel de madre y

esposa en casa, ámbito original, identitario, heredado culturalmente, lugar al que no renuncia desde el momento que decide casarse, pero que, cuando lo combina con actividades externas puede provocar conflicto, no sólo por el esfuerzo físico y mental que conlleva, sino por los efectos que tiene en sí misma al colocarla en una situación disyuntiva o valorativa respecto a su ser y hacer femenino, y el efecto que provoca en su pareja, sobre todo cuando ella supera el lugar de varón en la casa o en el trabajo.

Zarza (2006, pág., 73). Opina que “Los varones durante años han ocupado un lugar superior al de la mujer”

En la equidad de género se lucha principalmente por que las mujeres puedan ejercer un trabajo de alto rango dado a que los hombres piensan que las mujeres no tienen las mismas cualidades que ellos. También las empresas las rechazan debido a que cuando una mujer se encuentra en estado de gestación éstas pierden dinero, y eso es lo que menos desean.

1.3.4.1 Equidad de género en Ecuador

Actualmente la desigualdad de géneros es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar, pero si bien es cierto que se han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

En la actualidad estamos viviendo en una etapa muy difícil ya que no existe respeto entre los seres humanos y se ve día a día como las personas matan roban sin piedad.

Promover la igualdad de las mujeres en nuestro país, es un bien para toda la humanidad, y que la desigualdad entre los sexos muestra la falta de desarrollo civilizatorio y de desarrollo humano de un país.

Otro dato a destacar, en el análisis de esta evaluación, es la relación que se establece entre igualdad, desarrollo y empoderamiento de las mujeres. Se declara que las graves situaciones de desigualdad, demandan: “el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, de esperanza, cooperación y solidaridad y con la vista puesta en el próximo siglo”. Para el logro de este compromiso hay que asegurar “la plena implementación de los derechos humanos de las mujeres y de la niñas como una parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”.

En nuestro país las posibilidades de promover la igualdad de género son diferentes según el país con programas de cooperación del que se trate así como dentro de las diferentes áreas y sectores sobre las cuales se concentran las iniciativas. Por eso, las iniciativas concretas para la promoción de la igualdad de género y los resultados de las iniciativas también pueden ser diferentes en cada país. El desafío será mayor en aquellas sociedades donde las culturas y las normas discriminatorias por sexo estén más arraigadas.

La igualdad de género debe ser impulsada como una vía de progreso: para eso es fundamental que se repiense y redefina el papel de la educación como un mecanismo para cambiar las condiciones de machismo.

Gimeno (2001, pág. 58). “Dice que ante los retos de la desigualdad de género convendría aproximarse a brindar una solución efectiva.

Se considera en este sentido que la cultura transmitida en la sociedad y las actitudes que por tradición han desarrollado hombres y mujeres, ha sido determinante para encajar o estereotipar las actividades y formas de comportamiento.

VILLANUEVA, Rosamary Selene Lara (ISSN: 1681-5653) Dice que “La equidad se desprende como sistema de cooperación en el que las personas razonables están

dispuestas a proponer, o reconocer cuando son otros los que proponen los principios necesarios para aceptar como términos equitativos”.

La carencia de valores en el mundo es una realidad que vemos a diario en los noticieros, revistas, periódicos y demás medios de comunicaciones nacionales e internacionales. Es quizás, este el problema más grave que atraviesan las familias y las sociedades del mundo en general. Este problema se puede observar en todas las clases sociales, desde el más rico hasta el más pobre y entre estos están la pérdida de respeto a la autoridad, la impuntualidad, la descortesía, la agresividad, la discriminación, etc.

1.3.4.2 *Equidad de género en la familia*

Se conoce como familia al grupo de personas que comparten y conviven en la misma comunidad. Cuando hablamos de familia pensamos en las relaciones de parentesco como son mamá, papá, hijos, hijas, abuela, abuelo, tíos, etc. A estos se les conoce como parientes consanguíneos. También las familias están compuestas por parientes no consanguíneos, es decir, que no tienen la misma sangre como son: suegros, suegras, cuñados, cuñadas, hijastros, padrastros, etc.

Existen varios tipos de familia, todas son igual de importantes y son valiosas si responden a las distintas necesidades y posibilidades de los diversos grupos de personas.

Anteriormente, se creía que la familia “tradicional”, conocida como nuclear (compuesta por la mamá, el papá, los hijos y las hijas), era la única que contaba. Incluso se llegaba a juzgar a aquellas familias donde sólo vivía la madre con los hijos, o donde las parejas no se casaban. Había casos en donde las madres solteras no sólo eran juzgadas, sino que eran casi obligadas a hacer pasar a su hijo(a) como hermano(a), para evitar los rumores. Todo esto representaba importantes desafíos.

Muchos matrimonios permanecían juntos, muy a su pesar. Ahora los tiempos son otros, los prejuicios han ido cambiando y cada vez es más común ver divorcios,

segundos matrimonios, madres solteras, etc. El reto actual de las nuevas familias es lograr que cada uno de sus miembros sea feliz y saludable, que se establezcan relaciones armoniosas y positivas entre los miembros de la familia.

1.3.4.3 ¿Cómo construir equidad de género desde la familia?

Las relaciones familiares van cambiando con el tiempo debido a factores externos e individuales de cada uno de los miembros. Los adultos salen a trabajar y se relacionan con otras personas, al tiempo que adquieren nuevos compromisos; los niños crecen, van a la escuela y tienen otro tipo de necesidades, igual pasa con los jóvenes y todos los miembros de la familia.

Todo esto provoca cambios en las necesidades económicas, en la manera de distribuir el tiempo, o en la manera de entender las reglas y modificarlas. Para ello, sería ideal que la familia esté atenta a los nuevos cambios de cada uno de sus miembros, los comprenda y trate de ajustar sus reglas, sus dinámicas y sus relaciones a estos cambios, en busca de una estabilidad armónica.

Si todos los miembros de la familia tienen diversos compromisos y actividades, tendrían que cambiar los arreglos, las reglas y las dinámicas del hogar. Puede ser que el o los miembros de la familia que tienen menos actividades pudieran ofrecerse a realizar algunas tareas domésticas que antes no realizaban y, por supuesto, habría que volver a negociar el uso compartido que se le daría a los recursos familiares.

Los hombres han tenido la oportunidad y la suerte de haberse desarrollado en el ámbito público es decir, han tenido acceso a la educación, a la cultura, a la política y al trabajo remunerado, en cambio las mujeres han permanecido en el ámbito privado como es la casa; por lo tanto, el trabajo doméstico que ahí se realiza no es valorado económicamente, incluso, al trabajo doméstico se le llama “invisible”, porque no se ve.

Es muy común que a los hombres se les asignen características y estereotipos como los siguientes: eficaces, valientes, fuertes, activos, razonables, proveedores, inteligentes, agresivos, etc. En cambio, a las mujeres se les asignan estereotipos como el ser tiernas, cariñosas, débiles, intuitivas, sumisas, obedientes, temerosas y coquetas.

Cuando un hombre o una mujer intentan romper con estos estereotipos son juzgados y criticados, incluso rechazados por los demás miembros de su grupo. Sin embargo, estas costumbres y creencias sobre los roles asignados a hombres y mujeres, pueden cambiar, sólo se requiere de un interés particular y del respeto y la aceptación de los demás.

Se pretende que hombres y mujeres se encuentren en una situación de igualdad, que enfrenten tareas y responsabilidades y tomen conciencia de las situaciones de inequidad que se ocultan detrás de esta manera tradicional de repartir el trabajo en los hogares, y de asignar roles que no corresponden exclusivamente a un sexo.

1.3.4.4 Equidad de género en la institución

En nuestras instituciones es de suma importancia impartir una educación para la diversidad con lo que se buscaría eliminar de la sociedad la discriminación.

Los niños y las niñas han sido educados/as con roles que perpetúan la discriminación. Ante esta situación la educación tiene que jugar un papel clave y con ello los/as docentes de las escuelas orientados por sus directores/as.

Promover la participación equitativa de la mujer desde la escuela es una función ineludible de todo director de centro si queremos sobrepasar la barrera del subdesarrollo. La equidad de género es la base de una sociedad justa y equilibrada donde prevalezcan los Derechos Humanos y una paz permanente entre todos nuestros conciudadanos. En las escuelas públicas y colegios privados el director es el responsable de liderar, dirigir y coordinar la inclusión de perspectiva de

género en los planes, programas y proyectos en concordancia con las políticas nacionales hacia el logro de la equidad y la participación de las mujeres, respecto de sus derechos humanos, constitucionales y legales.

La educación en equidad de género consiste en la formación de niñas y niños con base en principios de equidad entre los sexos. Esta tendencia abre el camino hacia la superación de la inequidad de género, ya que crea las condiciones para el acceso igualitario al mercado de trabajo y el cambio cultural en mujeres y en hombres (por ejemplo, la paternidad responsable y la repartición igualitaria de las labores domésticas), con lo que se favorece la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En la escuela, los docentes tienen la oportunidad de abordar el proceso educativo con una actitud promotora de la participación equitativa y conjunta entre niñas y niños. Por consiguiente, deben evitar que el lenguaje y el trato hacia alumnas y alumnos refuercen los estereotipos de género y por el contrario esforzarse en promover la comunicación y la relación social de niñas y niños, la cohesión, el trabajo y la colaboración en grupo, el respeto a normas y reglas y la no discriminación. Así, con acciones pertinentes dirigidas a incidir de manera favorable en el desarrollo de relaciones equitativas entre los sexos, es posible reorientar los mecanismos que transmiten los valores y concepciones tradicionales acerca de las mujeres y los hombres (por ejemplo, las normas que rigen el funcionamiento escolar, las costumbres, la distribución del aula y los lugares de recreo, los juegos, la forma de impartir la educación física, los contenidos de los programas y del material didáctico, entre otros).

Por lo anterior, la educación y la perspectiva de género se vinculan íntimamente, ya que al efectuarse el aprendizaje adquirimos, construimos y desarrollamos no sólo conocimientos, sino actitudes, valores, experiencias, reflexiones sobre qué es, qué piensa y qué hace el ser humano.

A nuestro criterio la institución los alumnos(as), deben descubrirse y conocerse a sí mismos, que se den cuenta de su realidad, actúen e intervengan sobre ella con autonomía, confianza y seguridad así como en los sistemas sociales más próximos, conociendo sus normas, aprendiendo a colaborar con los otros, a ayudar y pedir ayuda, estos descubrimientos implican una actitud, una conducta, un compromiso que hemos de inculcar en el establecimiento.

Las políticas educativas deben contemplar una metodología y contenidos adecuados para un buen abordaje del tema de la equidad de género, que en este momento repercute de manera importante en el desarrollo del país, por la trascendencia de las decisiones futuras que nuestros jóvenes decidan tomar y que marquen el rumbo de nuestro país.

Para tal efecto, los docentes tenemos un gran compromiso en prepararnos pedagógicamente para motivar a los jóvenes a un cambio de actitud favorable en la aplicación de la equidad de género; para esto es necesaria una formación continua y realizar investigaciones en educación, en valores y sus estrategias de implementación para llegar a un aprendizaje real reflejado en acciones que nos hagan trascender estas limitaciones ideológicas.

Los maestros y maestras de todo el mundo, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, y se desarrolle una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo.

TOVAR, Teresa (1997, pag.20) Dice que “Los alumnos y alumnas son conscientes de su igualdad y competencia, es decir que saben que un chico y una chica sólo se diferencian en lo físico, teniendo por lo demás los mismos derechos, responsabilidades y posibilidades de desarrollo”.

La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad en las escuelas es la de preparar a los alumnos y alumnas para participar activamente en la vida social y cultural. Desde la escuela se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

1.3.4.5 *Equidad de género en la sociedad*

En muchas sociedades, incluida la nuestra, la construcción de género se basa en la división sexual del trabajo, acceso a los niveles de decisión, uso y distribución de los recursos y los beneficios. Cada día es más común ver que muchas mujeres ingresan al campo laboral, que es un ámbito público en el que los hombres se han desarrollado durante muchos años. Ahora las mujeres ya ocupan puestos importantes en las empresas, e incluso en el gobierno. Pero esto no es suficiente, ya que siguen siendo los hombres quienes en mayoría acaparan este ámbito público y muy pocos los que colaboran en el ámbito privado como es la casa. Éste es uno de los desequilibrios que encontramos y que afectan al núcleo familiar, pues al ingresar las mujeres al ámbito público, tienen que continuar con sus compromisos del ámbito privado.

La importancia del tema de la equidad de género radica en la necesidad de construir una sociedad con igualdad de oportunidades, en la que el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones entre las personas.

Las diferencias biológicas que determinan el sexo se han usado para justificar la desigualdad social entre mujeres y hombres, la cual es producto de costumbres, tradiciones y creencias socialmente construidas y se manifiesta en el acceso disparado a los recursos, la información, la toma de decisiones y la prestación de servicios. De esa manera, más que en función de sus capacidades, mujeres y

hombres actúan conforme a los roles de género que construyen a partir de las normas sociales de comportamiento.

WATCH (2007, pág. 14) Opina que “En términos generales la evolución sobre género en todo el mundo es de un progreso lento o ningún progreso”.

A nuestro criterio creemos que este proceso definitivamente es lento pero no estamos de acuerdo que no exista progreso alguno, Ya que los hombres y las mujeres tenemos que ponernos a analizar que nuestro contexto social ya no es el mismo que el de otros años, y que debemos adaptarnos a las necesidades de nuestro sexo, a la mujer nos toca quitarnos la venda de los ojos y planear libremente y con responsabilidad lo que queramos en la vida sin importar lo negativo que piensen o digan.

1.3.4.6 Los valores dentro de la equidad de género

El valor dentro de la equidad de género es un concepto que abarca contenidos y significados diferentes, en sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, en otras palabras el valor se refiere a una excelencia o perfección.

“Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en que nos ha tocado vivir. El hombre podrá apreciarlos, si es educado en ellos. Y educar en los valores es lo mismo que educar moralmente, pues serán los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, como persona.

Todos influimos en los valores, pero el que se educa es uno mismo: los valores los hace suyos el sujeto. Cada individuo se forma a sí mismo, descubriendo los valores con su propia libertad experiencia en la familia, en el colegio, en la calle, por la televisión y demás medios de comunicación.

Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas que marcan las directrices de una conducta coherente. Se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias. Nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida. Nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y estimarnos. Nos hacen comprender y estimar a los demás. Facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.”

“Los valores, son verdaderas luces guías, por las cuales, el hombre y la sociedad, deben guiarse. Para lograr el bien común de todos (distinto del bien público). Los valores, suponen un perfeccionamiento del ser humano. Ya que todos somos perfectibles. Por lo mismo, los valores nos ayudan e impulsan, a ser mejores seres humanos. Nos guían para ser más perfectos.”

FERRER, (1994, pág. 6.5) Argumenta que “El género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, sea en el aspecto moral, intelectual o afectivo”.

La influencia del género en la persona se da desde que ésta establece vínculos con los agentes de socialización.

Si no descubrimos lo que somos, tampoco descubriremos qué valores nos convienen. Cuanto mejor percibamos nuestra naturaleza, tanto más fácilmente percibiremos los valores que le pertenecen.

1.3.4.7 *La pérdida de valores*

Entre los mejores regalos que pueden hacer los padres a sus hijos figura el amor incondicional y los valores que estos empleen para regir la vida de aquel producto que en un futuro serán el hombre o la mujer de una sociedad. Muchas veces la

mayoría de personas dicen “en otros países los ciudadanos se comportan con una notable escala de valores”, pero realmente la realidad es otra.

Rokeach (1973, pág. 5) “Los valores y los modos de conducta”

Una de las principales causas que se dan por la carencia de valores en las personas es porque muchas crecieron en un entorno familiar en el que no les enseñaron un modelo de persona que presente valores éticos y morales.

La pérdida de valores es un problema social y personal a nivel mundial.

1.3.4.8 *Valores a nivel del país*

La sociedad global está en crisis porque la familia misma y el individuo hombre o mujer lo está en cada uno de sus valores humanos. Guayaquil es una de las ciudades más violentas de Ecuador. Más aún El Guasmo, sector donde campeon las manifestaciones de estas crisis, donde a diario observamos la agresión intrafamiliar, agresión contra los niños y niñas tanto en sus hogares como en sus diferentes escenarios sociales donde estos se desenvuelven, la marginalidad, la discriminación, la drogadicción y alcoholismo en edades tempranas y en ambiente familiar, la indigencia, la indiferencia social, la disgregación de la familia, madres y padres adolescentes, abuelos hechos cargos de hijos de sus hijos, abandono de niños y niñas, en fin, una realidad donde se conjugan todos los que deberíamos conocer como fenómenos y que se están convirtiendo en algo cotidiano. El no hacer algo nos convierte en parte del problema. Queremos tomar acciones para combatirlos, para evitar que este deterioro social siga avanzando y dar una luz de alivio.

(Fronzizi, (1972 pág. 1); Argumenta que “Existen valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales)”.

Hoy, como ayer, estamos más preocupados por la imagen, por las apariencias, que por el modo de ser y por la verdad sobre nosotros mismos. No son pocos los

sociólogos y filósofos que subrayan la falta de valores de la sociedad actual. Cuando los miembros de una sociedad se desvalorizan individualmente, tarde o temprano esto se refleja en la colectividad. Como son esos valores precisamente los que nos hacen humanos, perderlos supone la deshumanización personal y social de la civilización presente.

1.3.5 Trascendencia de Equidad de Género

Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces, la mujer no tenía derecho a ni a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada; el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia.

Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones, sin embargo poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficiente capacidad de actuar en la vida social y económica, logrando excelentes resultados, derivados de la toma de decisiones en el sector político, en las entidades económicas y en los importantes aportes en la ciencia y tecnología.

En este contexto, las inequidades entre mujeres y hombres persisten y crecen, siendo la discriminación por género la forma de exclusión más común a nivel mundial.

La desigualdad en términos de relaciones de poder o de participación en la toma de decisiones es una de las causas estructurales de la inestabilidad política y social que generan la pobreza. Hoy más que nunca, la reducción de las inequidades de género contribuiría a instaurar mayor justicia social y un desarrollo sostenible.

Desde el inicio de los años 70, se ha reforzado el movimiento internacional de las mujeres, dando énfasis a la promoción de la equidad y al acceso de las mujeres a la salud, a la educación, a la participación política local y a los ingresos. Después

de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 en Beijing, agencias internacionales, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales han desarrollado estrategias para incrementar la concientización y la capacitación en género entre los actores, y han movilizadod recursos para institucionalizar la lucha contra las inequidades de género. Estas estrategias son monitoreadas tanto a nivel internacional como nacional.

La lucha a favor de la igualdad entre los géneros estaba escasamente incorporada en las agendas políticas nacionales. De los 51 Estados miembros originales del Tratado de Roma sólo 30 permitían que las mujeres tuvieran los mismos derechos que los hombres, otorgándoles el derecho al voto y a desempeñar cargos públicos. A pesar de esta situación, la Carta habló deliberadamente de “la igualdad de derechos de hombres y mujeres”, y consagró “la dignidad y el valor de la persona humana”. Antes de esa fecha no existía ninguna referencia al sexo como motivo de discriminación. Durante los tres primeros decenios la labor de Naciones Unidas a favor de las mujeres se centró en el aspecto jurídico-político. Con el paso del tiempo comprobó que la igualdad formal no era suficiente garantía para hacer real la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres.

Es por tanto que el propósito de la nueva política es asegurar que todas sus intervenciones fomenten la igualdad de las mujeres y de los hombres para que puedan ejercer los mismos derechos y disfrutar equitativamente de los beneficios del desarrollo.

La estrategia para lograr este propósito es reforzar el empoderamiento de mujeres y hombres a fin de que contribuyan activamente a la transformación de las relaciones sociales de género con un espíritu constructivo, y cuando sea posible, ayudándose mutuamente.

El esfuerzo por la igualdad de género y por la democracia es un esfuerzo de cada día y sin fin, máxime cuando se trata de logros alcanzados por un grupo aún sometido a discriminación y excluido del poder.

1.3.5.1 Equidad de género desde tiempos pasados

A lo largo del tiempo, la equidad de género ha sido un tema de gran polémica, teniendo su auge a mitad del siglo pasado; en las diferentes culturas que han existido en el mundo y en diferentes épocas, todas ellas han excluido al género femenino de sus principales e importantes actividades, pues recordemos que en casi todas el dirigente, el guerrero, el líder, el redentor, etc. ha sido un hombre, podemos señalar alguna excepción en el caso de Egipto en donde la imponente y bella Nefertiti Gobernó Egipto, pero es raro leer sobre algún tema histórico/científico/religioso y encontrar como parte fundamental de algún hecho importante la participación del género femenino, que sin duda hacen de menos y excluyen la participación de este género. En México, rico en historia y cultura, no quedó fuera en la misma coyuntura en sus diferentes épocas, inclusive actualmente se sigue observando esa gran discriminación o desigualdad de género; parece más un hecho cultural y de tradición milenaria, y no que el género masculino se empeñe en no permitir esa equidad de género que tanto se desea actualmente.

MOLINERO Miguel A. (2001 pág. 216) “Arte y sociedad del Egipto antiguo”.

A finales del siglo XIX la mujer ya daba señales de ser un género fuerte y que se tenía que respetar así como de tener los mismos derechos como los del género masculino; sin embargo sucedieron hechos lamentables como revoluciones, guerras mundiales que volvieron a opacar su empuje en la sociedad, pues de nueva ocasión en tales eventos los principales actores fueron los Hombres. Nunca se perdió esa gran intención de querer ser igual o mejor, en algunos casos, mejor que un Hombre. A mitad del siglo XX en varias partes del mundo, principalmente en los países desarrollados, hubo una gran revolución en la equidad de géneros pues se exigían los mismos derechos para todos y “todas”.

Desde los siglos pasados la cultura occidental se ha asentado entre otros en el principio que las mujeres son diferentes de los hombres, inferiores y dependientes,

sustentado además en el criterio arraigado de la mujer como sexo débil y el hombre como fuerte y agresivo. Esta forma de pensamiento llegó a convertirse en un modo de conducta y creó determinados estereotipos.

Desde la antigua Grecia ya se les asignaba a los dioses las cualidades masculinas de fuerza y vigor y a la mujer la belleza, la sensualidad, además de ser pasivas. Sin embargo hoy estamos en condiciones de pensar que no son los factores biológicos los que limitan la participación de la mujer si no que son factores socioculturales los que están incidiendo con gran fuerza.

1.3.5.2 Importancia de la equidad de género en la historia

La equidad de género toma especial importancia a partir de la constante discriminación que diferentes grupos de personas han recibido a lo largo de la historia. Un claro ejemplo de aquello es la discriminación contra la mujer en el ámbito laboral y social, lo que ha impulsado la creación de diferentes organizaciones, tanto a nivel gubernamental como independiente, las que se hacen cargo de situaciones como esta y luchan contra ellas a diario.

Las diferencias físicas entre el hombre y la mujer llevaron a las sociedades primitivas a organizaciones sociales en las que la mujer no estaba en una situación de equidad en relación al hombre, con menos derechos en la vida familiar, económica y política.

Tener presente la importancia de la Equidad de género, no es algo sencillo, va mucho más allá del significado del mismo, que habla de igualdad, de tolerancia entre las diferencias de los géneros. Es más bien, resaltar lo que representa el proceso por el cual se ha pasado para llegar a este logro, para muchos aún todavía insignificante.

En la actualidad, poco a poco, se han instrumentado los mecanismos para la promoción y creación de nuevas oportunidades para la participación de la mujer,

que han permitido la integración de su presencia en las diferentes escenas de la vida social, económica y política. Esto ha derivado en la exigencia de nuevos proyectos de ley que permitan aún más la integración plena de la mujer.

En los últimos 20 años, el crecimiento, desarrollo e integración de la mujer en los distintos planos, ha ido incrementándose paulatinamente, su participación en la dinámica social, económica y política se ha destacado. La capacidad de la mujer ha dejado constar una gran capacidad y eficiencia en la realización de las actividades mucho mejor que la del hombre.

1.3.5.3 Pronunciamiento por el Día Internacional de las Mujeres

El Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) es una fecha que celebran los grupos femeninos en todo el mundo. Esa fecha se conmemora también en las Naciones Unidas y es fiesta nacional en muchos países. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha pluricelular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisienses que pedían "libertad, igualdad y fraternidad" marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, que fue, en el mundo industrializado, un período de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas

146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

ZETKIN Clara (Alemania 1857-1933) fue dirigente del Partido Socialdemócrata Alemán y organizadora de su sección femenina. Fundó el periódico "La Igualdad".

Año tras año, miles de mujeres salen a las calles de todo el mundo para demandar nuevos derechos, defender los ya conquistados y luchar contra aquellas leyes que las discriminan o que rechacen el principio de igualdad de sexos y de oportunidades.

En numerosos lugares del mundo las mujeres siguen demandando derechos básicos como acceder a la educación, la cultura, el trabajo o la política. Las mujeres expresan hoy su voluntad de participar en condiciones de igualdad en sectores en los que tradicionalmente su participación ha sido minoritaria.

Los movimientos y luchas que las mujeres han tenido que pasar, con el fin de ser consideradas y respetadas, no han sido en vano, se han obtenido grandes logros, entre ellos la resolución 32/142, en donde se convocó a todos los países a que proclamaran, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

1.3.5.4 La primera mujer que sufragó en Ecuador

Matilde Hidalgo, nació en 1889 en Loja. Fue la primera mujer médica de Ecuador y la primera en sufragar de su país y de toda América Latina. Desde muy joven se destacó por su tenacidad y valentía, al solicitar ser admitida en el colegio de varones para cursar secundaria; más tarde y pese a las críticas,

estudió medicina en la Universidad del Azuay de Cuenca. Se gradúa con honores en 1919 y se convierte así en la primera Licenciada de Medicina. En 1921 recibió el título de Doctora en Medicina en la Universidad Central de Quito, que anteriormente, la había rechazado como alumna. Asumió el cargo de vicerrectora de Machala, y luego en Quito, el de médica catedrática en la Escuela Normal.

En 1924 acudió a los Registros Electorales del cantón de Machala para inscribirse, pues no se prohibía expresamente el sufragio a las mujeres. Sorprendido, el presidente del Consejo de Estado, no halló impedimento legal. Esta decidida y valiente actitud de Matilde, permitió que en 1929, Ecuador se convirtiera en el primer país de América Latina en otorgar el derecho de sufragio a las mujeres.

Su tenacidad en la lucha contra la discriminación de la mujer, el derecho a la educación, a ocupar cargos públicos, en una sociedad conservadora y machista, la llevó a conquistar los derechos civiles y políticos de las mujeres, permitiendo que éstas accedieran a elegir y ser elegidas. En 1941 presentó su candidatura a diputada por Loja, y aunque no fue electa, recibió el respaldo de centenares de mujeres, que querían que "una voz femenina defienda nuestros derechos en el Parlamento, siempre postpuestos por la prepotencia viril".

Su larga y valiente trayectoria son un ejemplo para nuevas generaciones que darán continuidad a la herencia que Matilde les ha dejado: su lucha por la causa de las mujeres nunca decayó. Matilde Hidalgo murió en 1974, a los 85 años de edad.

En 1929, el Ecuador reconoció el derecho de la mujer al voto y se convirtió en el primer país de América Latina en hacerlo.

Las mujeres debemos continuar reivindicando nuestra importante contribución a la humanidad, en pie de igualdad con los varones y recordar que contribuimos a su desarrollo sin que nuestro trabajo sea verdaderamente reconocido. La igual participación de la mujer y hombres en una sociedad refleja su nivel de democracia. Una democracia auténtica ni excluye, ni puede excluir a las mujeres.

1.3.5.5 *Transito Amaguaña, el símbolo de la lucha altiva*

“Solo la muerte me callara y ahí dejare de pedir justicia e igualdad para los indios” fue una de las palabras de mama Tránsito Amaguaña, ahora ha dejado de existir físicamente, pero su legado perdurara en el tiempo y en la historia.

Líder indiscutible del pueblo indígena del Ecuador, luchadora incansable, con una fuerza que nunca se termina, solo con ver sus fotografías da ganas de seguir luchando y consiguiendo los verdaderos derechos de los pueblos indígenas.

Sus padres fueron huasipungueros creció y vivió de cerca el gran maltrato que sufrían los indígenas en esas épocas, así creó los primeros sindicatos del país, fundó la Federación Ecuatoriana de Indios, la cooperativa agraria, entre algunos de sus logros.

Vivió y murió así como nació, en la humildad por no decir en la más celebre pobreza rodeada de los pocos recuerdos en papel de sus luchas y condecoraciones que sirvieron más a los gobiernos de turno para subir su popularidad.

Ahora que su cuerpo ha vuelto a la pachamama, nos queda el legado de la lucha inagotable que debemos tomar para sacar a este país adelante.

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clase .Opresoras y oprimidas se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que termino siempre con una transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna”. (Manifestó comunista)

1.3.5.6 *Movimientos feministas en Ecuador*

Durante las tres primeras décadas del siglo XX las mujeres latinoamericanas lograron crear organizaciones autónomas de carácter social y político. Si bien es cierto que la autonomía del movimiento feminista de aquella época no tenía el mismo carácter que el de las actuales organizaciones de mujeres, no deben

minimizarse los esfuerzos de aquellas mujeres por darse una estructura organizativa autónoma.

En la mayoría de los casos, el movimiento autónomo de mujeres tuvo como finalidad inmediata reafirmar el papel de la mujer en la sociedad, al luchar por sus derechos cívicos y culturales. La implementación de ese objetivo adquirió diversas modalidades en cada país latinoamericano. A principios de la década de 1920 se fundó en Cuba el Club Femenino para conquistar los derechos igualitarios de la mujer; en 1928 se creó la Unión Laborista de Mujeres para resistir a la dictadura de Machado y luego la Alianza Sufragista. En Ecuador una de las primeras organizaciones de mujeres, el grupo “Rosa Luxemburgo”, tuvo un carácter más proletario al estar integrado por trabajadores agrícolas y participar activamente en la primera huelga general de Guayaquil (1922); en 1920 se organizó el Frente Femenino Anticlerical y la Alianza Femenina, dirigida por Nela Martínez.

Después de casi tres décadas de estancamiento, e inclusive de retroceso en algunos países, el movimiento feminista latinoamericano irrumpió con fuerza a principios de los años setenta. Cabría entonces preguntarse por qué se produjo ese notorio descenso del feminismo entre 1940. y 1970, aunque no así de la participación siempre activa de la mujer en las luchas sociales y políticas. Una de las causas parece haber sido el relativo conformismo que suscitó la obtención de algunas conquistas largamente anheladas, como el derecho al voto y otras reformas del Código Civil relacionadas con la familia.

Las mujeres ecuatorianas han participado en la historia social, económica y política del país desde la independencia. Sin embargo, aunque su presencia fue patente en algunas coyunturas políticas, lo que ha caracterizado su situación ha sido más bien la invisibilidad.

Los derechos ciudadanos y en especial el de elegir y ser elegidas, fueron concedidos a las ecuatorianas mucho después que a sus compatriotas varones pero

de forma temprana en el contexto latinoamericano. Así, obtuvieron el derecho a voto en 1929, antes que en ningún otro país en la región, mas, a diferencia de lo sucedido en otras naciones latinoamericanas, ello tuvo lugar sin que mediara la acción de un movimiento sufragista. De hecho, no habiéndose producido hasta la década del ochenta un movimiento social de mujeres, los avances han correspondido durante mucho tiempo a la sensibilidad de los gobiernos frente a la presión internacional. Ahora bien, en los últimos quince años y especialmente en el marco de la redemocratización del país a partir de 1978, brotaron múltiples grupos y organizaciones femeninas que han constituido un actor social colectivo capaz de expresar demandas y generar propuestas de políticas públicas.

La incorporación de las ecuatorianas a posiciones de poder es particularmente lenta y tardía en comparación con el resto de América Latina, lo que revela un divorcio entre el discurso de los gobiernos que adhirieron a declaraciones y compromisos internacionales para el mejoramiento de la condición femenina y su práctica institucional: sólo en 1979 fue nombrada una mujer en el Gabinete Ministerial.

Esta situación ha sufrido un giro importante con la entrada en escena durante los ochenta del movimiento de mujeres y la legitimación de las demandas femeninas.

Desde distintas vertientes las mujeres confluyen en organizaciones que pretenden satisfacer tanto sus necesidades de subsistencia y su derecho a la tierra como sus necesidades de identidad y desarrollo cultural. Se crean secretarías de la mujer en sindicatos, organizaciones campesinas, indígenas y negras, al tiempo que se multiplican programas de apoyo en organismos gubernamentales y no gubernamentales, contando siempre con el concurso de agencias internacionales para el desarrollo. La asimilación del feminismo en diversas organizaciones de mujeres ha permitido la introducción de problemáticas específicas de la mujer al debate público.

1.3.5.7 *Motivos del movimiento feminista*

El movimiento feminista surge como respuesta a la situación de dominación que las mujeres han vivido durante siglos a partir de una diferenciación de roles impuesta por el sistema patriarcal. Desde hace más de cuatrocientos años, la represión de la mujer fue tratada por variadas autoras que a través de distintos medios de expresión han dado cuenta de una larga lista de injusticias durante de la historia. La opresión histórica de la mujer se ha dado en todos los ámbitos sociales ya sea político, económico, social y cultural. El principal movimiento social conformado por mujeres ha sido el feminismo, que desde su nacimiento en Europa y Estados Unidos a comienzos del siglo XX, ha tenido el carácter de internacional, aun cuando los movimientos feministas de corte local han adoptado estrategias, puntos de vista, concepciones valóricas propias de la sociedad en que se desarrollan estas.

Tanto en Chile como en el extranjero, el movimiento feminista ha tenido dos motivos fundamentales en su movimiento. El primero de ellos es la necesidad de darle a la mujer derecho a sufragio. En sociedades que aspiraban a alcanzar importantes metas, niveles, de democratización, la mujer había sido violentada, reprimida y discriminada, quitándole todo derecho a expresión, dejándolas sin tener voz ni opinión.

Durante la dictadura militar (siglo XX) existe un renacer del movimiento feminista, tras el derrumbe de la democracia queda un vacío por la falta de partidos, aquí es donde actúa. También se destaca la participación por la defensa de los derechos humanos y en generar redes poblacionales para la subsistencia económica.

En definitiva, entenderemos el movimiento de mujeres como un campo de acción cuyo motivo interno y fronteras principales era una adquisición de poder para ejercer sus propias ideas, alcanzar una igualdad con los hombres, orientada a transformar las relaciones del sistema de dominación del que son objeto las

mujeres como categoría social. Se pensaba que al abrirle oportunidades a la mujer, le crearían conciencia.

1.3.5.8 *La desigualdad de derechos*

Las mujeres se han encontrado relegadas a un segundo plano salvo algunas excepciones, del proceso histórico, superando en muchas ocasiones en número al sexo masculino. A partir del siglo XX estas acceden a la educación, mejoran su salud, acceden al trabajo y ahora, en el siglo XXI las diferencias entre mujeres y hombres en los ámbitos laborales y cotidianos aun no son nulas.

La educación de ambos géneros era muy distinta, ya que a las mujeres no se les entregaba una enseñanza completa, porque estas no tenían derecho a tener una educación igualitaria a la de los varones, además se les entregaban una educación doméstica.

La gente opinaba que la función de la mujer era ser ama de casa, esposa y madre. Así pues, trabajar en una fábrica estaba mal visto porque lo veían como un desafío al género masculino, ya que estos tenían predominio sobre ellas o también como varonilizarse.

La condición social de las mujeres cambia porque se incorporan a las fábricas y se pusieron a cargo de los servicios sociales.

En la sociedad industrial se excluía a las mujeres de toda escena productiva y por ello se las excluía del poder económico, social y político. La sociedad post-industrial, recupera a las mujeres para la actividad productiva, sin embargo se mantiene con firmeza el predominio económico y político de los hombres.

Las feministas insistían ahora en que la igualdad que se suponía que habían alcanzado no era igualdad en absoluto. Criticaron la contradicción existente entre

los ideales y la práctica, entre lo que les decían que habían conseguido y la percepción concreta de su propia situación.

CAPITULO II

2 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

2.1 Datos de la Institución

El Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo” está ubicado en la parroquia Cusubamba Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, dicha institución fue creada con anhelos de superación por parte de los habitantes de la parroquia y sus alrededores.

Mediante el decreto n. 2143 de la fecha 12 de enero de 1978 y gracias a la gestión realizada por los señores Julio toro presidente de la Junta Pro mejoras, Manuel Lara director de la escuela Juan Montalvo y Alejandro Noroña Teniente político; el colegio se inicia con 54 estudiantes utilizando como primera instancia la infraestructura de la escuela “Josefa Calixto” con un consejo directivo formado por:

Egr. Jorge Alfredo Tapia Espinel RECTOR

Sr. Rubén Romero Calero PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ramiro Cayetano Acurio Vizcaíno SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Srta. Berta Cecilia Salazar Riofrío TERCER VOCAL PRINCIPAL

Mediante la gestión del rector con las autoridades de la parroquia tramitaron la donación de un lugar para edificar una infraestructura propia es así que el 5 de Abril de 1978 la diócesis de Latacunga por medio del reverendo padre Néstor Herrera autoriza la ocupación de la propiedad de la iglesia de Cusubamba.

Por iniciativa de José Salas quien presento a la directiva la letra de un himno para el colegio se despierta la inquietud ante la cual se decide no aceptar solo esa letra sino llamar a concurso a nivel nacional.

El 22 de marzo de 1980, se presentan 4 trabajos que son remitidos a la casa de la cultura en donde se analizó y califico, el trabajo realizado, el 26 de marzo de 1980 remiten los resultados de los trabajos, siendo el ganador el suscrito con el Seudónimo LIRIO DE LOS ANDES que corresponde al Lic. Salvador Fabara desde entonces obtuvieron el inmortal himno al colegio con el propósito de que se complete la educación secundaria con la creación del Ciclo Diversificado y evitar la migración de los estudiantes a otros colegios.

Con disposición ministerial N0 647 de fecha 3 de abril de 1981, RESUELVE EL MINISTERIO DE EDUCACION designar el nuevo nombre a varios establecimientos educativos de la provincia y del país, designando a este colegio el nombre de GENERAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO.

El 25 de agosto de 1999 mediante Acuerdo Ministerial N°786, autoriza por tres promociones el funcionamiento de las carreras cortas en ajuste manual y cerrajería y corte y confección, a partir del año lectivo 1999-2000 entrando en esta carrera corta el noveno año de educación básica.

Con estos antecedentes podemos apreciar que el colegio en la actualidad obtiene un buen número de alumnos en el ciclo básico y por ende se está brindando una educación técnico- practico con la utilización de los diferentes talleres, laboratorios, sala de computación y audio visuales por contar con un maestro o profesional en cada área de estudio dándole la oportunidad al alumno que obtenga un título en la carrera corta aprobada y el diploma de haber terminado el ciclo básico opciones que permitirá trabajar o seguir sus estudios secundarios.

En la actualidad el colegio cuenta con 270 estudiantes, 18 docentes, y la encargada de dirigir la institución es la Dra. Alexandra Lema.

2.2. Análisis e Interpretación de Resultados

2.2.1. Encuesta a los Maestros

1.- ¿Existe respeto por parte de los estudiantes hacia ustedes?

TABLA 2.1

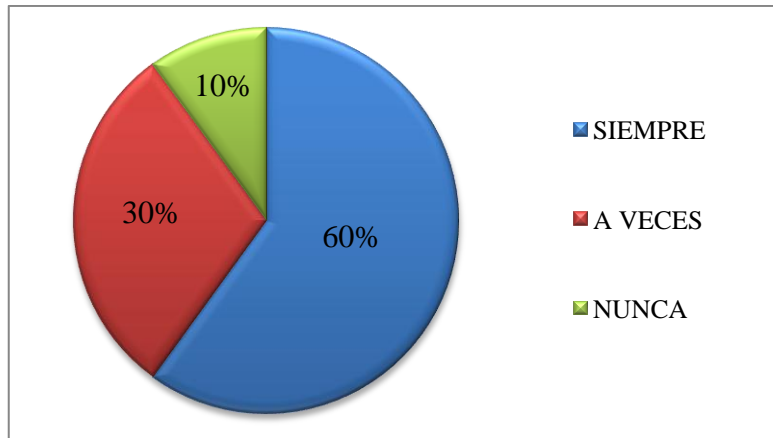
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SIEMPRE	6	60%
A VECES	3	30%
NUNCA	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Con las encuestas aplicadas hemos diagnosticado que la gran parte de los estudiantes tiene un profundo respeto hacia sus docentes, como la relación entre ambos se establece sobre la base de simpatía mutua, los profesores, como personas adultas y significativas para los alumnos, debemos asumir las responsabilidades de servir de ejemplo y apoyar su desarrollo. Esperamos que con nuestro taller sobre equidad de género podamos fortalecer más los vínculos de los valores.

2.- ¿Enfoca temas con sus alumnos sobre equidad de género?

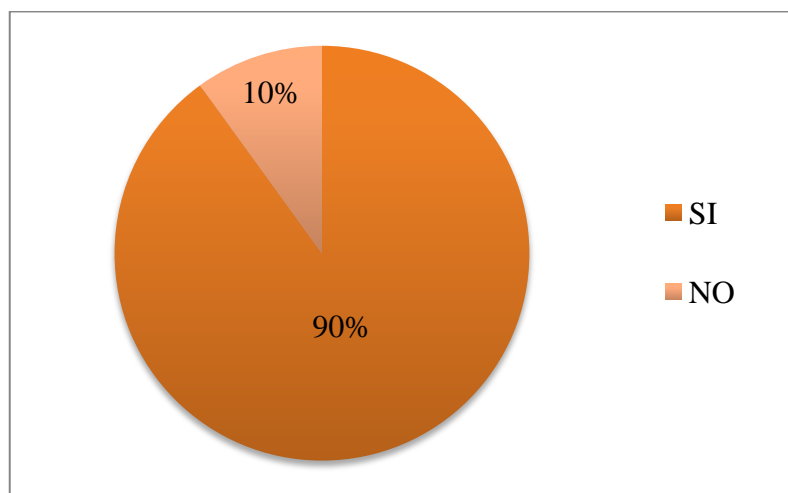
TABLA 2.2
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	9	90%
NO	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: La mayoría de los docentes aunque sin conocer a fondo el tema de la equidad de género se han preocupado por compartir sus conocimientos para que los estudiantes tengan una adecuada relación entre ellos y deseamos que con nuestra propuesta podamos construir y promover procesos pedagógicos orientados a la equidad de género.

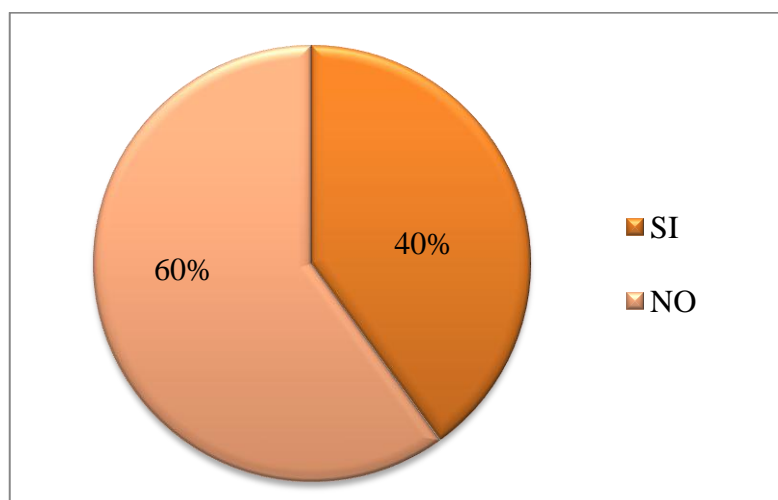
3.- ¿Su alumnos practican equidad de género?

TABLA 2.3
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	4	40%
NO	6	60%
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Se puede evidenciar que todavía existe la desigualdad en las aulas y el termino sexo se han usado para justificar la desigualdad social entre mujeres y hombres, la cual es producto de costumbres, tradiciones y creencias socialmente construidas de esa manera, más que en función de sus capacidades, mujeres y hombres actúan conforme a los roles de género que construyen a partir de las normas sociales de comportamiento, por lo que debemos hablar continuamente sobre equidad de género para promover una mejor sociedad.

4.- ¿Cree que la práctica de equidad de género es importante en el hogar, institución y sociedad?

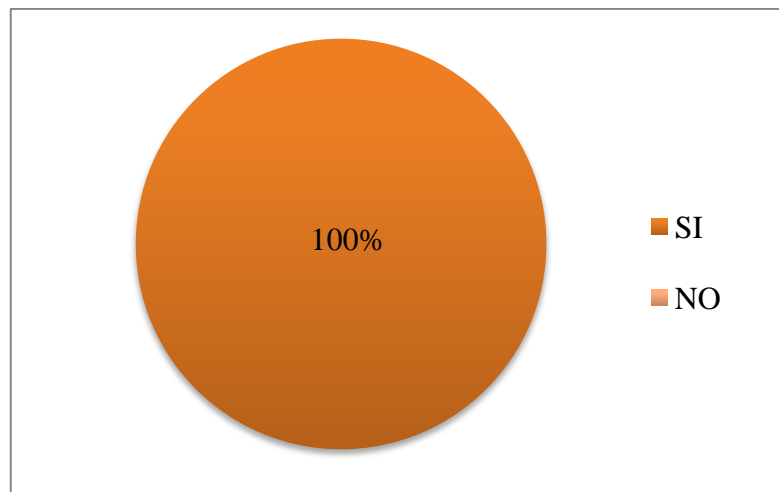
TABLA 2.4
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	10	100%
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: La conclusión a la que hemos llegado es que todos los maestros concuerdan que el tema de la equidad de género es muy importante porque de ella depende que haya personas responsables de criterio formado dentro de la sociedad. La importancia del tema de la equidad de género radica en la necesidad de construir una sociedad con igualdad de oportunidades, en la que el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones entre las personas es por ello que con nuestra propuesta esperamos aportar de gran manera para que se fortalezca la unión entre todos y dejar aparte las diferencias.

5.- ¿Ustedes se han preparado para la práctica de equidad de género?

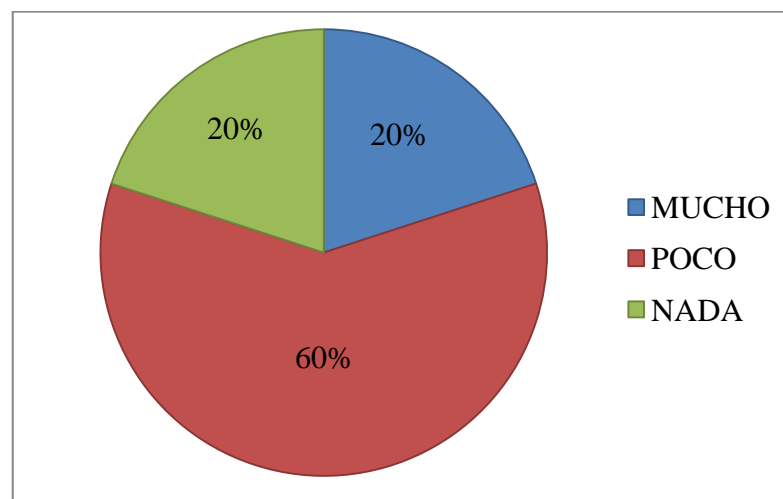
TABLA 2.5
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
POCO	6	60%
MUCHO	2	20%
NADA	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Se puede decir que la mayoría de los docentes no han encontrado espacio en la institución para que la equidad de género se practique, es imprescindible que la institución tenga como objetivo impulsar la igualdad en todo ámbito y para lograr esta equidad de género, se debe tener en cuenta valores fundamentales en los desempeños como persona humana, orientar y capacitar algunas personas sobre la influencia negativa que trae la desigualdad, estos factores inciden mucho para alcanzar un buen resultado de la equidad de género.

6.- ¿En su hora clase realiza talleres de la buena práctica de equidad de género?

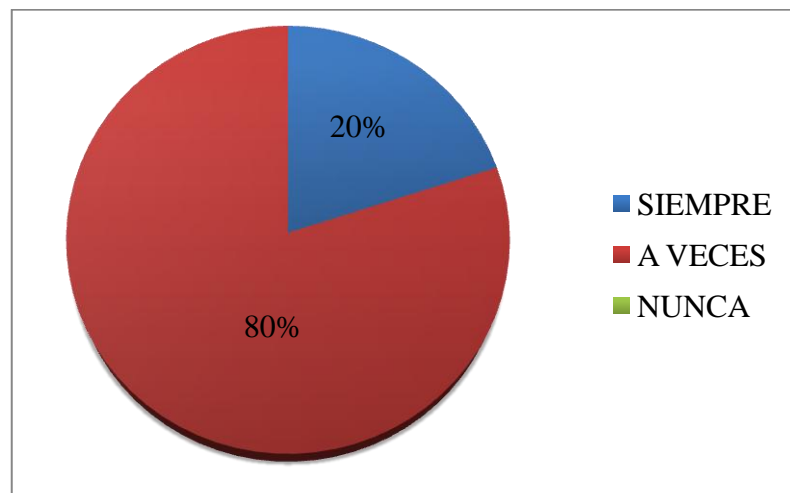
TABLA 2.6
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SIEMPRE	2	20%
A VECES	8	80%
NUNCA	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Analizando la pregunta se puede ver que pocos maestros se preocupan para que sus estudiantes tengan una buena relación ya que gran parte de los docentes realizan talleres de socialización cuando el tema de su clase lo amerite. Una convivencia en el aula es un proceso activo, es también un proceso que debe llevar a la creación y recreación colectiva del conocimiento cada participante sabe algo interesante y tiene una experiencia propia, a partir de ellas se construye el conocimiento por eso el taller que queremos compartir sobre equidad de género es más necesario porque el género es una condición social que atraviesa nuestras vidas y resulta útil partir de nuestras vivencias de la vida cotidiana.

7.- ¿Respeta usted la opinión de sus alumnos?

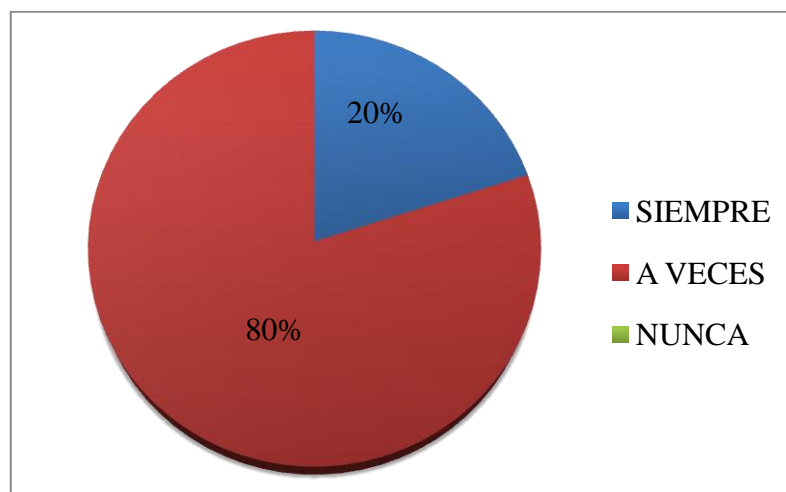
TABLA 2.7
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SIEMPRE	8	80%
A VECES	2	20%
NUNCA	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: En este ámbito los docentes respetan mucho cada opinión de sus alumnos aun cuando no tengan la razón ya que de esa forma promueven un ambiente de confianza y respeto mutuo. Esta manera de reaccionar frente a los estudiantes nos sirve para ir construyendo la equidad desde nuestra vida personal. Lo aprendido debe llevar a un replanteamiento y cambio de actitudes, percepciones y conductas, y sobre todo, a una aplicación de los principios de equidad en su quehacer laboral.

8.- ¿Usted como maestro habla sobre el respeto entre compañeros dentro de la institución?

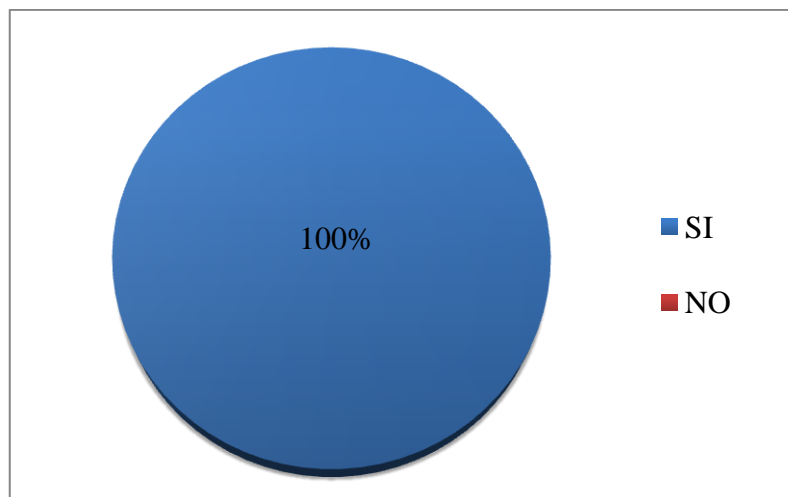
TABLA 2.8
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	10	100%
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Frente a esta pregunta vemos que todos los docentes hablan con sus alumnos para que entre ellos exista compañerismo y una buena relación y para impulsar la equidad de género en la educación debemos tener el firme convencimiento de que educar con esa visión implica enseñar valores de respeto a la dignidad humana y al reconocimiento de la igualdad en la diferencia, en la institución, los docentes tienen la oportunidad de abordar el proceso educativo con una actitud promotora por consiguiente, deben evitar que el lenguaje y el trato hacia alumnas y alumnos refuercen los estereotipos de género y por el contrario esforzarse en promover la comunicación y la relación social de niñas y niños.

9.- ¿Cree usted que se debe impartir la asignatura de equidad de género?

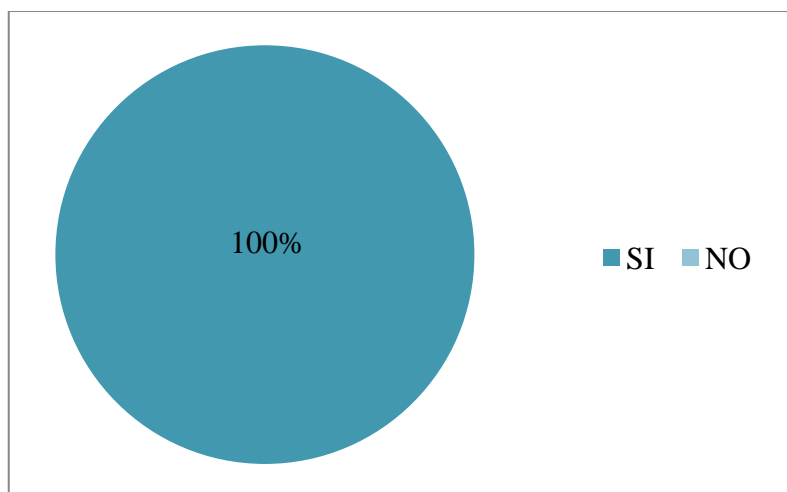
TABLA 2.9
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	10	100%
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Tras las encuestas ejecutadas hemos evidenciado que todos los docentes están de acuerdo en que implemente la equidad de género como una materia porque de esa manera ellos podrán fortalecer las diferencias que existen y promover una actitud positiva. Ellos son los sujetos de acción pedagógica y tenemos que comenzar por reconocer que ellos tienen necesidades e intereses específicos de acuerdo a sus realidades, edades y condiciones que son, la mayoría de las veces muy distintas a las nuestras.

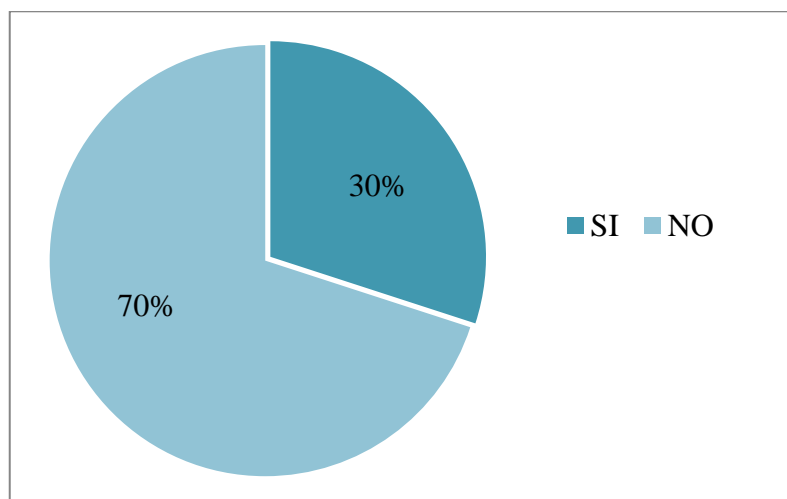
10.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre equidad de género por parte de la Dirección Provincial?

TABLA 2.10
Título: Maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	3	30%
NO	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Por medio de las encuestas realizadas podemos ver que muy pocos docentes han tenido la oportunidad de capacitarse en este tema y gran parte de los docentes no han participado en charlas de este tipo de temas por lo que es muy difícil que le den una orientación adecuada a sus alumnos. Es muy importante que los docentes participen en este tipo de conferencias porque en cada taller, las y los participantes llegan a conclusiones nuevas, diferentes. Por eso, cada taller es único. Con nuestra propuesta deseamos que los participantes de este taller se vayan apropiando de lo que llamamos enfoque de equidad de género, esta nueva mirada, nos ayuda a descubrir la inequidad entre los géneros en todos los aspectos de nuestra vida y en todos los ámbitos de la sociedad.

2.2.2. Encuesta a los Padres de Familia

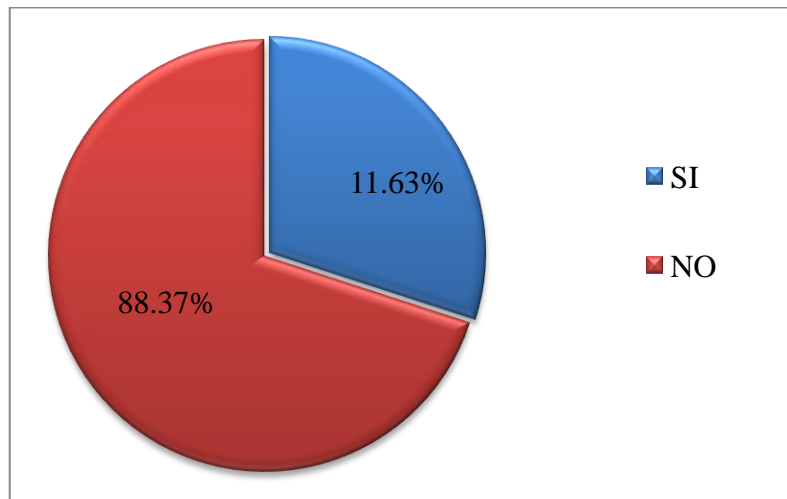
1.- ¿Conoce usted lo que es equidad de género?

TABLA 2.1
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	5	11.63%
NO	38	88.37%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caiza.

GRAFICO



ANALISIS: A través de las encuestas aplicadas podemos darnos cuenta que la mayoría de los padres de familia no tienen idea de lo que se trata la equidad de género por esta razón queremos aplicar un taller sobre este tema con el fin de promover los procesos comunitarios encaminadas al desarrollo y práctica de valores, mejoramiento del ambiente, sentido de trabajo y utilización adecuada del tiempo libre y además facilitar la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

2.- ¿Se llevan bien entre hermanos?

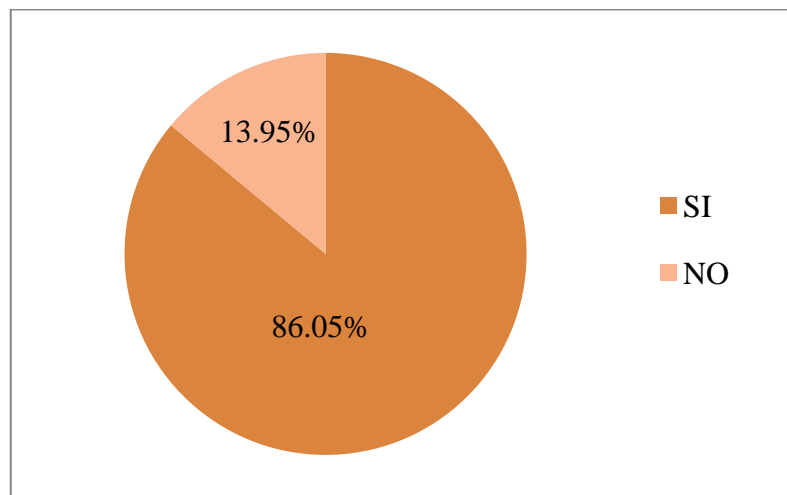
TABLA 2.2
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	37	86.05%
NO	6	13.95%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Como podemos darnos cuenta cada hogar es diferente, cada familia tiene una distinta forma de educar e inculcar valores a sus hijos, los padres son la guía fundamental para que sus progenitores tengan una buena relación sea niño(a) ya que de ello depende que la sociedad promueva personas integra. Los padres deben saber que las diferencias ocurrirán, por lo que deben fomentar en el hogar la idea de compartir y ceder ante las cosas, en vez de rivalizar y tener una actitud posesiva con el resto de sus hermanos.

3.- ¿Ha observado que hay agresión entre hermanos?

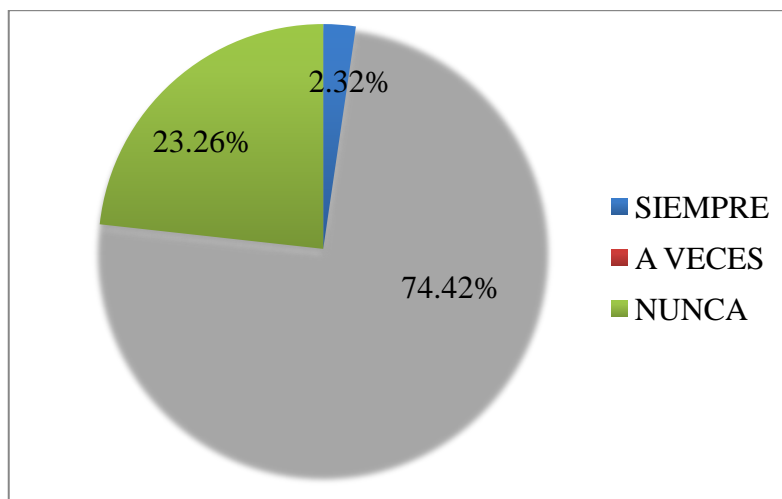
TABLA 2.3
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SIEMPRE	1	2.32%
A VECES	32	74.42%
NUNCA	10	23.26%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Tras las encuestas realizadas hemos evidenciado que en la gran mayoría de los hogares los padres son testigos de las diferencias que existen entre hermanos por lo mismo la actitud de los padres es fundamental para reducir las peleas y que el ambiente familiar y la convivencia sean cordiales y tranquilos. De ellos depende, en gran medida, que la relación entre los hijos sea mejor y más fácil y precisamente por eso nuestro propósito es dar una orientación a los padres de familia sobre equidad de género para que comprendan lo esencial que es la igualdad entre todos y más dentro de una familia.

4.- ¿Sus hijos tienen preferencia por su papa, mama o por los dos?

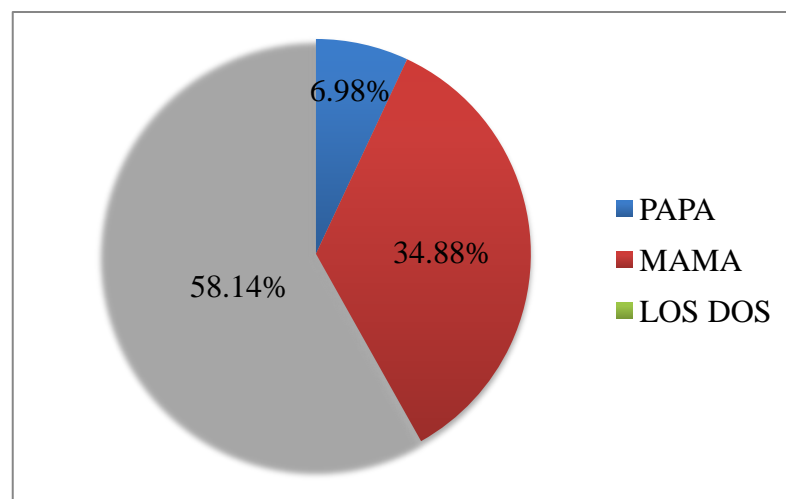
TABLA 2.4
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
PAPA	3	6.98%
MAMA	15	34.88%
LOS DOS	25	58.14%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Como podemos evidenciar los niños tienen un profundo amor y respeto por sus padres sin tener preferencia alguna, eso demuestra la relación que se da entre padres e hijos representa el modelo para establecer las maneras como las personas interactuarán con sus semejantes a lo largo de toda su vida. La realidad es que no es una pregunta fácil de contestar. El que amemos más a nuestro padre que a nuestra madre, requiere muchas veces no solo de la aceptación de nuestra naturaleza humana; sino también de una gran dosis de madurez y valor.

5.- ¿Conoce usted si el colegio promueve acciones positivas de equidad de género?

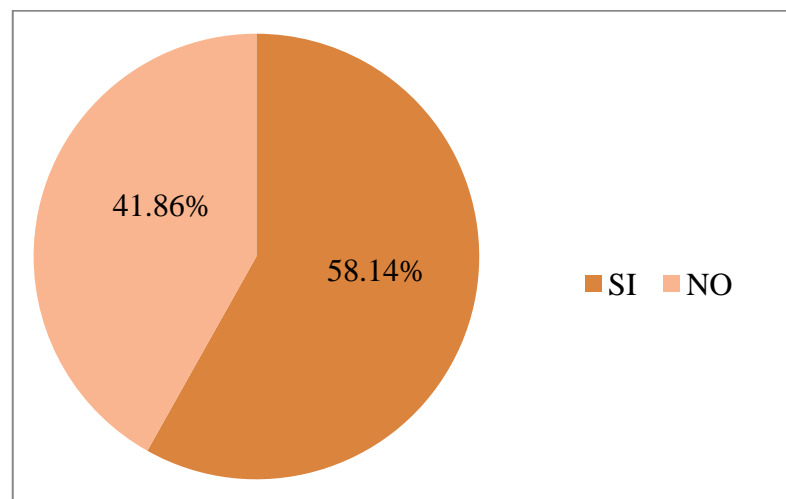
TABLA 2.5
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	25	58.14%
NO	18	41.86%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Frente a esta pregunta el resultado es que un buen porcentaje de padres de familia están pendientes de que la institución donde se educan sus hijos promueva buenas acciones es por tanto que esta tendencia abre el camino hacia la superación de la inequidad de género, ya que crea las condiciones para el acceso igualitario, la institución tiene su misión la de promover, orientar, fortalecer y monitorear los procesos de cambio que requieren la prestación de servicios con equidad y las relaciones laborales internas en igualdad de oportunidades y derechos.

6.- ¿La conducta de sus hijos en la institución es bueno, regular o malo?

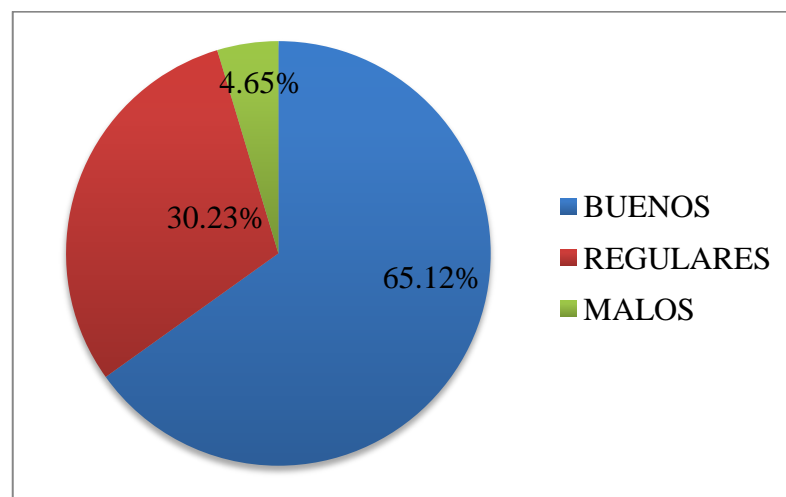
TABLA 2.6
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
BUENOS	28	65.12%
REGULARES	13	30.23%
MALOS	2	4.65%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Analizando la pregunta ejecutada podemos evidenciar que el comportamiento de los estudiantes en la institución es muy buena pero no todos los niños se comportan bien algunas veces esto es una parte normal del crecimiento sin embargo, el comportamiento de los niños es fuertemente influenciado por las personas y el ambiente que los rodea para evitar esto debemos usar palabras animadoras pues de esa manera ellos aprenderán que el buen comportamiento les hace ver bien.

7.- ¿Usted recibe notificaciones de la institución por la conducta de sus hijos?

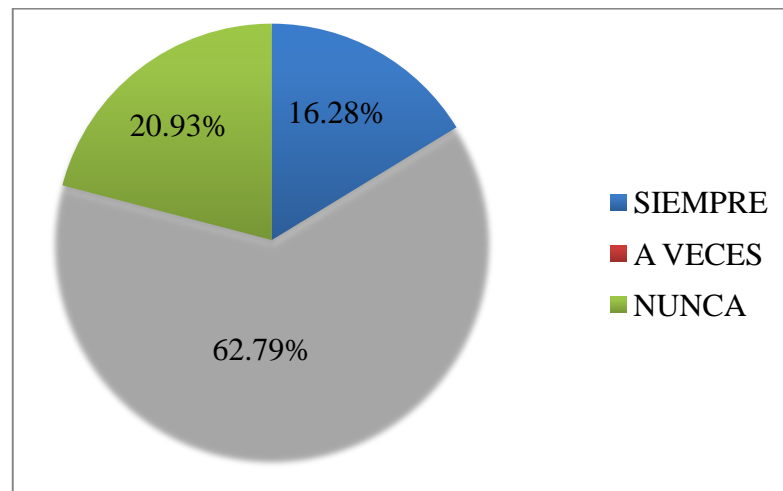
TABLA 2.7
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA I
SIEMPRE	7	16.28%
A VECES	27	62.79%
NUNCA	9	20.93%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Con las encuestas aplicadas podemos ver que la llamada de atención de los maestros hacia sus estudiantes es constante, el problema pedagógico visualizado radica en el respeto docente-alumno como un motor determinante en el ámbito académico. Afortunadamente, así como estas formas de comportamiento son producto de una construcción, también podemos cuestionar dichas actitudes sociales y generar o construir nuevos roles de género, basados en una equidad.

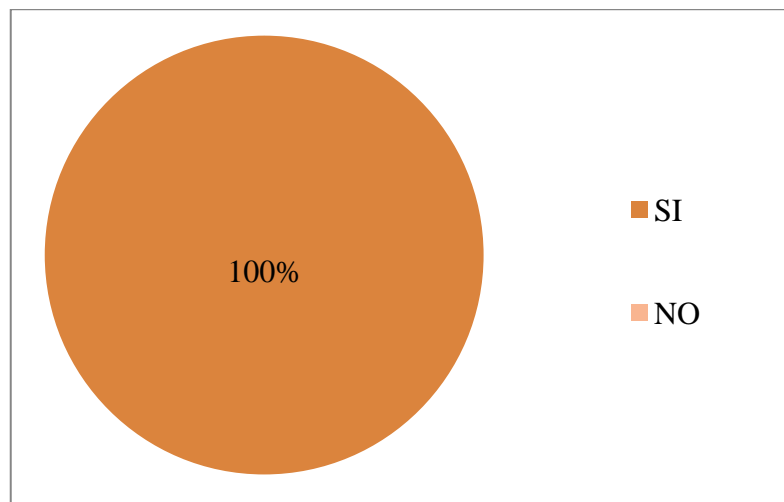
8.- ¿Usted desearía recibir charlas sobre equidad de género?

TABLA 2.8
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	43	100%
NO	0	0%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Frente a la situación que se vive dentro y fuera del hogar los padres de familia están predispuestos en recibir cualquier tipo de taller o capacitación que se presente ya que con esto tendrán un gran beneficio no solo porque tendrán una mejor orientación sobre el tema de equidad de género sino también porque mejoraran su estilo de vida y podrán llegar a ser mejores personas.

Es por esta razón que nuestro propósito es realizar un taller de equidad de género para promover y facilitar un ambiente de cambio dejando atrás la desigualdad y todo tipo de discriminación.

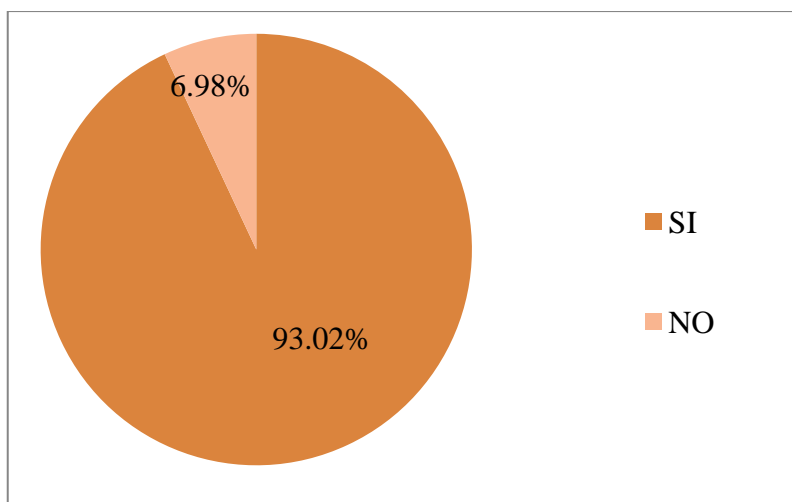
9.- ¿Usted brinda afecto equitativo a sus hijos?

TABLA 2.9
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	40	93.02%
NO	3	6.98%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Tras las encuestas aplicadas se puede evidenciar que los padres tienen el mismo cariño profundo por sus hijos pero cada hijo es diferente los padres deben tener en cuenta que cada niño tiene un carácter y una personalidad determinada. La forma de actuar con uno puede que no sea la más indicada para actuar con otro hermano. No obstante, a todos hay de demostrarles cariño y evidenciarles el amor que siente por ellos, tanto con palabras como con hechos, hay que reconocerles personalmente a cada uno sus logros y resaltarles sus cualidades, hacer cosas con ellos a solas por separado y conversar mucho.

10.- ¿Tiene preferencia por alguno de sus hijos?

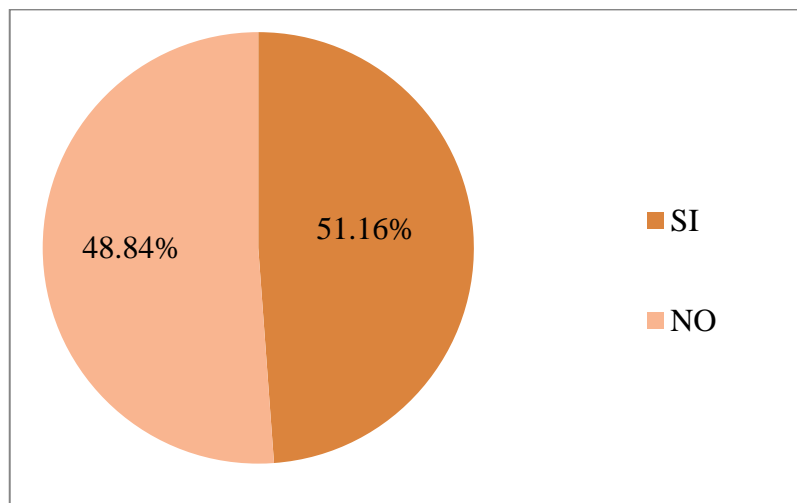
TABLA 2.10
Título: Padres de Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	21	48.84%
NO	22	51.16%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Respecto a esta pregunta se puede decir que los padres de familia aman con todo su corazón a sus hijos pero muchas veces se dice que a los niños no hay que darles todos los gustos o cumplir con sus caprichos ya que conllevaría a malcriarlos. Lo cierto es que, al menos dentro de las posibilidades de cada padre, muchas veces se intenta cumplir con los deseos siempre y cuando no sean descabellados, imposibles o inalcanzables. Es esencial conocer los puntos débiles de los hijos para de esa manera ayudarlos mejor y a aprender a manejarlos.

2.2.3. Encuesta a los Estudiantes

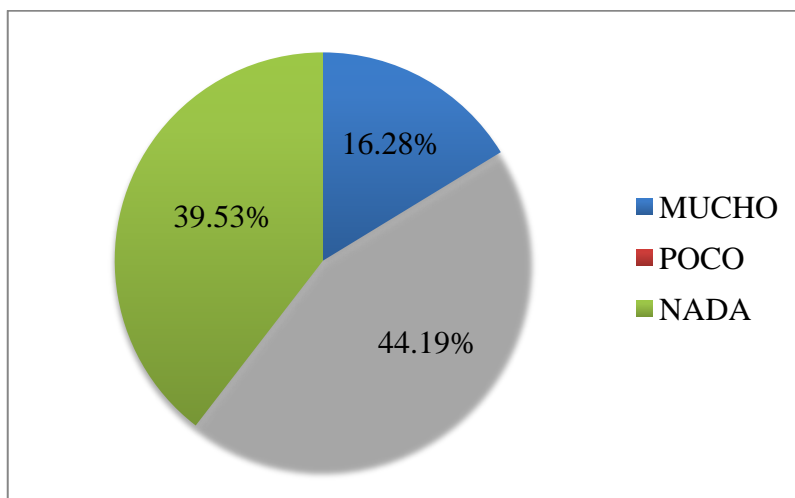
1.- ¿Conoce usted que es equidad de género?

TABLA 2.1
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
MUCHO	7	16.28 %
POCO	19	44.19%
NADA	17	39.53%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Observando los resultados de la encuesta nos damos cuenta que la gran mayoría de los estudiantes manifiestan conocer muy poco sobre el tema de equidad de género por lo que los maestros y maestras, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

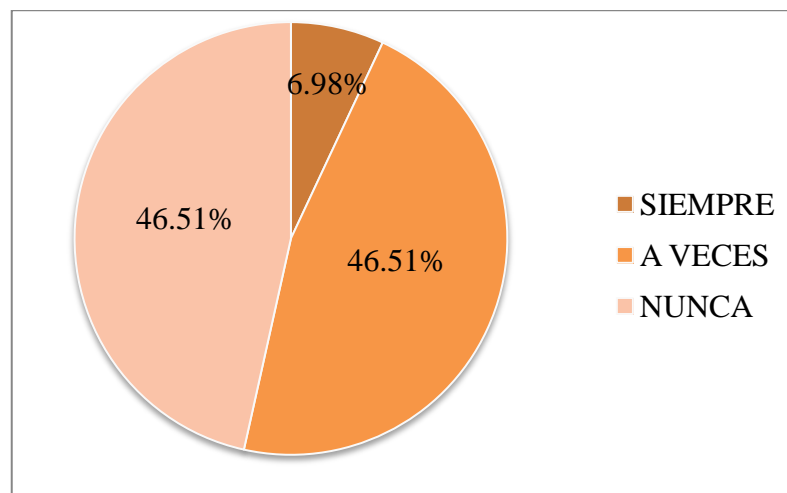
2.- ¿Ha sido discriminado por el género al que pertenece?

TABLA 2.2
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SIEMPRE	3	6.98%
A VECES	20	46.51%
NUNCA	20	46.51%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



INTERPRETACION: Según los resultados obtenidos podemos manifestar que todavía existe una desigualdad entre los estudiantes porque han sido víctimas de discriminación por otra parte estas situaciones se da en muchos casos por la falta de colaboración por las familias, los progenitores de los alumnos y alumnas están integrados en la realidad escolar y participan adecuadamente en reuniones. En cambio, la mayoría de los padres de los alumnos trabajan fuera de casa con un horario que les impide pasar mucho tiempo en el hogar.

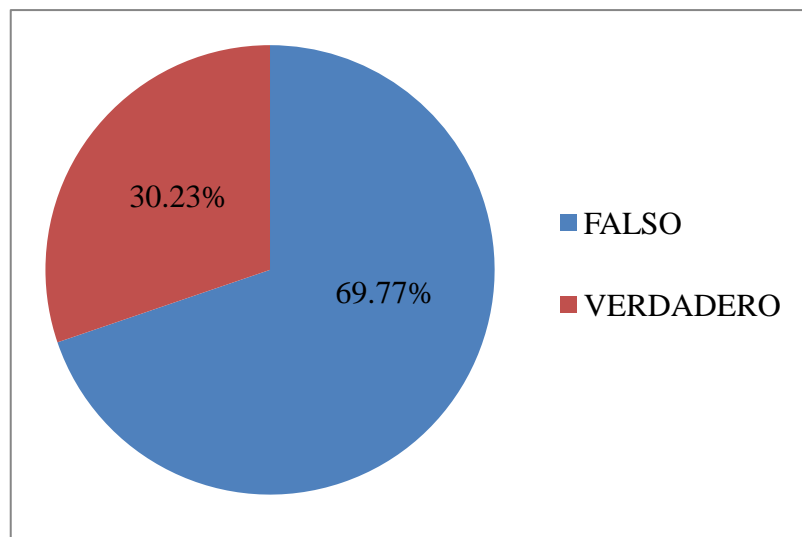
3.- ¿Cree usted que la equidad de género favorece a las mujeres y no a los hombres?

TABLA 2.3
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
VERDADERO	13	30.23%
FALSO	30	69.77%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Mediante la encuesta realizada podemos darnos cuenta de que la mayoría de los jóvenes piensan de qué equidad de géneros favorece a los hombres como también a las mujeres y que es muy importante ponerlo en práctica para de esa forma tener mutuo respeto entre compañeros.

4.- ¿En el aula de clase los profesores manejan la equidad de género?

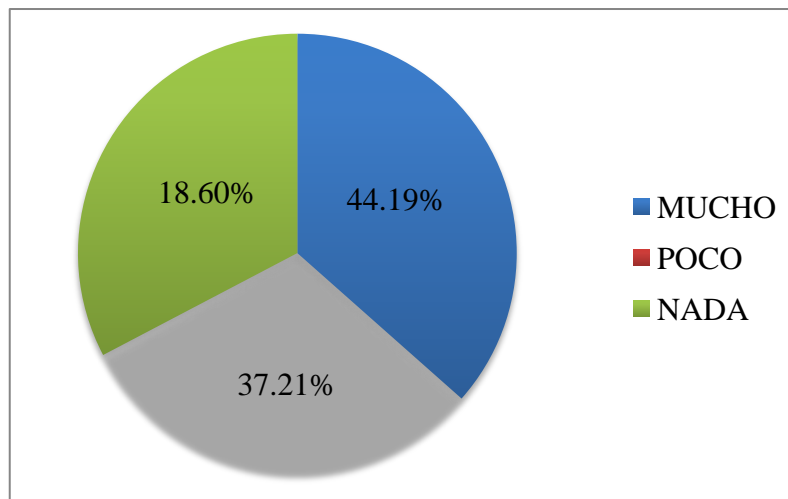
TABLA 2.4
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
MUCHO	19	44.19%
POCO	16	37.21%
NADA	8	18.60%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Frente a esta pregunta hemos diagnosticado que existe un mínimo porcentaje entre alumnos que manifiestan que si se practica la equidad de género por lo cual los maestros deben procurar fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad. Eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo; asentando las bases para que sea aplicable en todo momento dentro y fuera del colegio.

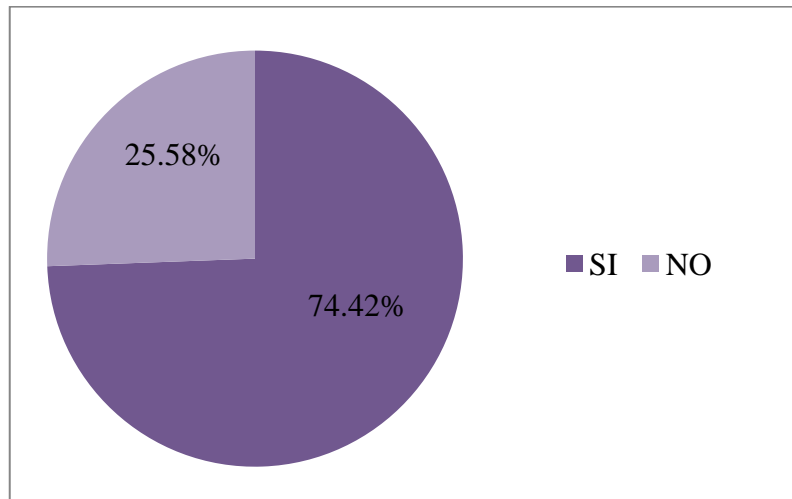
5.- ¿Cree usted que la institución promueve los derechos y oportunidades de igualdad entre hombres y mujeres?

TABLA 2.5
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	32	74.42%
NO	11	25.58%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Mediante esta encuesta podemos darnos cuenta de que la institución o sus autoridades si se preocupan de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres pero creo que no se han utilizado técnicas adecuadas para poder concientizar a cada uno de ellos y que se practique ya que se educa con el ejemplo.

6.- ¿Qué tipo de agresiones ha recibido por parte de sus maestros?

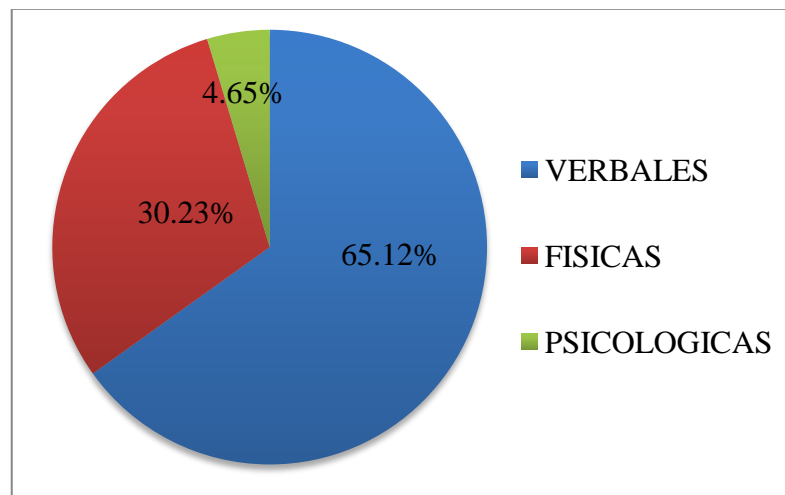
TABLA 2.6
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
VERBALES	28	65.12%
FISICAS	13	30.23%
PSICOLOGICOS	2	4.65%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: La identificación de género y la discriminación de género son algo que una persona ya lleva consigo al llegar a la institución. Los estudios que se han hecho a nivel mundial sobre esta discriminación enfocan en las realidades económicas del trabajo y el hogar se debe orientar y reformular programas educativos para que las niñas reciban una educación más equitativa. Porque hoy en día en las escuelas todavía hay agresiones y es lo que más perjudica a un individuo para su desarrollo.

7.- ¿Existe libertad de opinión en el aula?

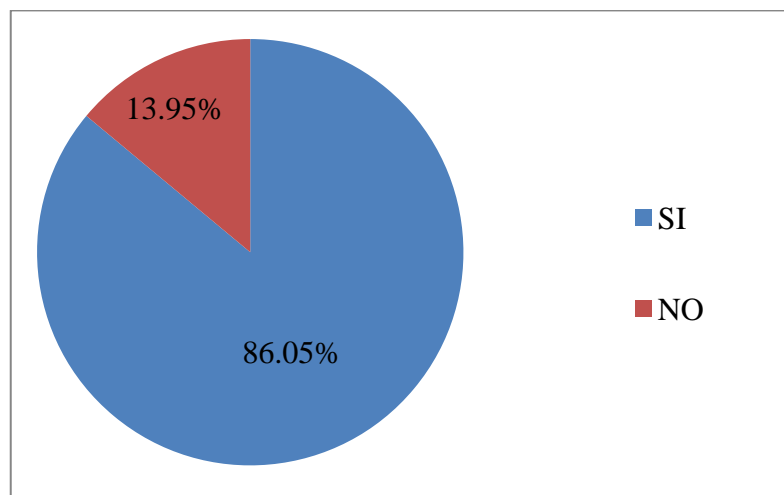
TABLA 2.7
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	37	86.05%
NO	6	13.95%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Los maestros y las maestras deberíamos desarrollar un plan destinado a reforzar los aspectos positivos ya adquiridos por nuestros alumnos, pero también a que esa teoría sea llevada a la práctica en diferentes contextos. Deberíamos eliminar el reparto discriminatorio de las tareas del hogar, aquí proponemos realizar tareas domésticas en clase con ayuda de los componentes de las familias de ambos sexos; por supuesto, fomentando la cooperación y la colaboración en clase. Pretendemos formar a alumnos y a alumnas capaces de desenvolverse en nuestra sociedad de una manera autónoma.

8.- ¿Existe preferencias por parte de los docentes a ciertos alumnos?

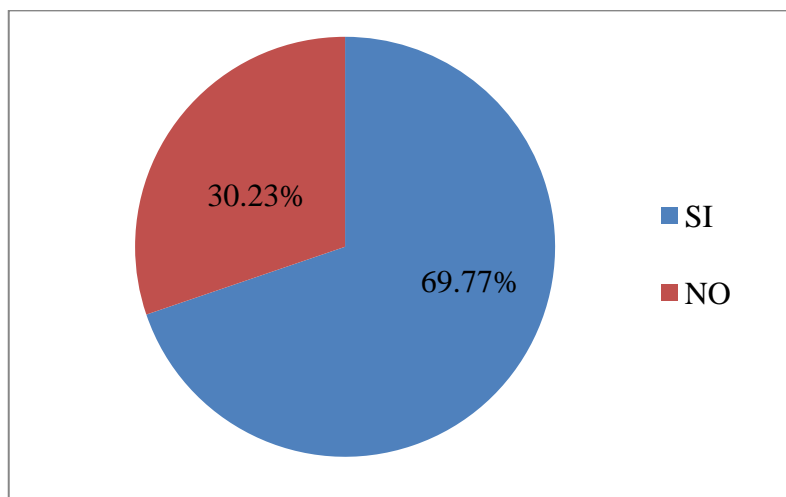
TABLA 2.8
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	30	69.77%
NO	13	30.23%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. "Alberto Enríquez Gallo"

Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Por medio de la encuesta realizada podemos observar que en la institución existen maestros que tienen preferencias con los estudiantes si a nuestro parecer ese es la causa de los conflictos entre compañeros lo cual anhelamos que ya no exista y que los maestros tengan un trato asía los estudiantes por igual.

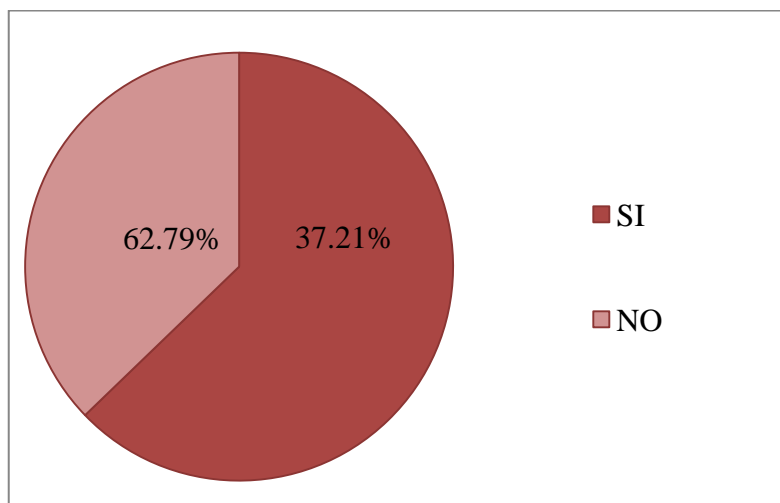
9.- ¿Sus maestros en la clase hablan de lo que es la equidad de género?

TABLA 2.1
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	16	37.21%
NO	27	62.79%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: La institución cuenta con varios mecanismos de reproducción de los estereotipos, entre los cuales están el currículum explícito y oculto, la organización y tipo de gestión de la institución y la normatividad educativa, pero la más importante pedagógicamente hablando, es la interacción entre personas, que en este caso se traduce a la relación entre docente y estudiante, relación que encuentra su vínculo a partir de la enseñanza- aprendizaje.

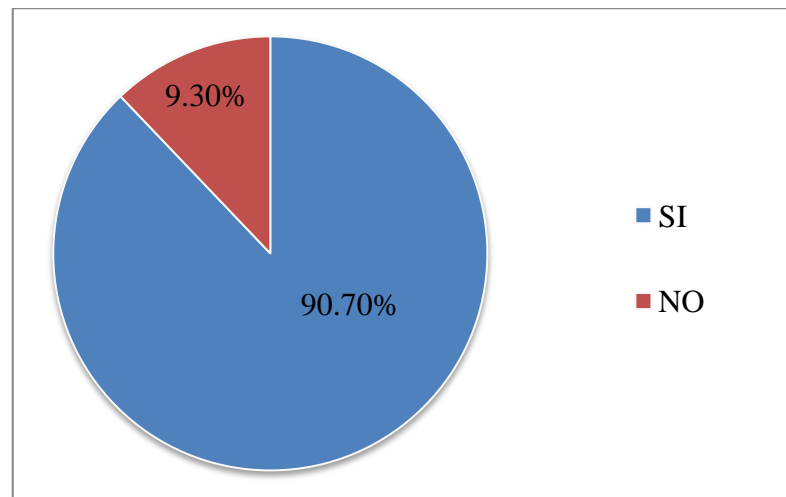
10.- ¿Le gustaría recibir clases de equidad género?

TABLA 2.1
Título: Estudiantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA 1
SI	39	90.70%
NO	4	9.30%
TOTAL	43	100%

Fuente: Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”
Investigadoras: Rosa Iza y Sarita Caisa.

GRAFICO



ANALISIS: Los alumnos/as deben estar abiertos a todo tipo de cambio y movimiento social, por lo que se les educará en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumno. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

2.3. Conclusiones

- ✓ Con las encuestas aplicadas evidenciamos que los estudiantes del colegio tienen poco conocimiento sobre el tema de equidad de género y los maestros tampoco han impartido en sus aulas temas referentes a la educación de género por lo que se mantienen en el tradicionalismo de la diferencia de sexos.
- ✓ Se ha observado que maestros y estudiantes son quienes conviven diariamente en la institución, por cuanto se debe enfatizar el tema de la equidad de género para ir modificando normas de conducta que no han adquirido en su hogar, por lo tanto este aspecto encierra una problemática de gran impacto en el proceso educativo.
- ✓ Los padres de familia han dejado que los docentes sean los únicos responsables de la educación de sus hijos, cuando la primera educación se la recibe en casa y como consecuencia existe la discriminación de género tanto en las comunidades como en la institución.
- ✓ Se ha podido evidenciar que los estudiantes son discriminados y discriminadores además la institución lo asume como algo "natural" por ello para los estudiantes nada es diferente y supuestamente todo está en su lugar.
- ✓ Las autoridades y maestros no tienen como principio fundamental fomentar la equidad de género en todos los aspectos y más aún ayudar a formar la personalidad del joven.

2.4. Recomendaciones

- ✓ Es importante que los maestros como estudiantes reciban talleres, conferencias sobre temas referentes a la equidad de género, de esta manera difundir el conocimiento y a partir de la práctica, construir teorías educativas que promuevan una nueva realidad respondiendo al momento actual.
- ✓ Es necesario que en el currículum formativo del profesorado se incorporen, ejes transversales que aborden contenidos, actitudes y procedimientos para que de esa forma se practique la equidad de género en las instituciones.
- ✓ Consideramos que los padres como el eje principal del hogar deben estar más pendientes de la educación que llevan sus hijos, para que tengan una adecuada formación, deben inculcar valores y enseñarles a ser respetuosos y equitativos con los demás.
- ✓ Se recomienda que el tema de la equidad de género se comparta diariamente con los estudiantes para que se identifiquen entre ellos mismos y para que puedan conocer lo que son relaciones de respeto y autonomía en el desarrollo integral de la persona respecto a situaciones de posesión, violencia y agresión.
- ✓ Las acciones específicamente de cambio de actitud y valores se practica con el ejemplo por lo tanto la institución debe practicar una serie de acciones para mejorar la equidad de género a nivel institucional.

CAPITULO III

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA

TEMA DE LA PROPUESTA: TALLER DE DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO GRAL. “ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO” DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA CANTÓN SALCEDO PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PERIODO 2010-2011.

Autoras: Sarita Caisa
Rosa Iza

3.1. Datos informativos

COLEGIO: La presente investigación se realizara en el colegio Gral. “Alberto Enríquez gallo”

CANTON: salcedo provincia de Cotopaxi.

PARRROQUIA: Cusubamba

INSTITUCION EJECUTORA: La Universidad Técnica de Cotopaxi

BENEFICIARIOS: Estudiantes del décimo año de educación básica del colegio Gral. “Alberto Enríquez gallo”

UTILIDAD: Mejorar las relaciones humanas dentro de la institución y practicar.

TIEMPO ESTIMADO: Este taller de aplicación se llevara a cabo en el periodo lectivo 2010-2011.

EQUIPO RESPONSABLE: Estudiantes de la universidad técnica de Cotopaxi María Sarita Caisa Tipan y Rosa Marlene Iza Tulmo.

DIRECTOR: Msc. José Daniel Aguilar Molina.

3.2. Justificación

Esta investigación se la realiza porque se ha observado que los problemas de desigualdad siguen presentes y somos todos responsables de que la lucha para combatirlo continúe. La igualdad es un asunto que toca tanto al hombre como a la mujer, la participación de ambos es esencial para transformar a la sociedad. Sin embargo, a pesar de que las leyes de muchos países establecen la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en la práctica persiste la discriminación de género. En esto se fundamenta la necesidad de promover la perspectiva de género y una cultura de equidad en las instituciones, trazada en la posibilidad de que las mujeres y los hombres tengan acceso, en igualdad de términos, a la educación. Con ello, se lograra que cuenten con mayores oportunidades de desarrollo profesional y reciban el trato personal que se merecen. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece los derechos para que hombres y mujeres de todo el territorio nacional no se encuentren ante ningún tipo de desventaja por razones de sexo, edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión, opinión o discapacidad.

El Taller de Equidad de Género, tiene como propósito fundamental, combatir y en su caso erradicar, mediante acciones positivas, los problemas de inequidad y discriminación de cualquier tipo. Lograr que la desigualdad de géneros desaparezca no es algo que se logre de un día al otro, sino lo logramos con un trabajo sistemático y variable. Hay que cambiar no solo las leyes e implementar valores conscientes y determinados, también hay que cambiar la actitud y la mentalidad de los jóvenes dentro de la institución y los beneficiarios de este proyecto serán los estudiantes, maestros y en conjunto toda la institución de esta manera fortalecer una cultura de respeto, tolerancia y no discriminación, así como promover acciones encaminadas hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo general

- ❖ Proporcionar a los estudiantes del décimo año de educación básica el marco conceptual de sensibilización en equidad de género para que comprendan la importancia que tiene eliminar la disparidad entre los géneros en todos los niveles de enseñanza y promover la autonomía integral de todos.

3.3.2. Objetivos específicos

- ❖ Concientizar a los maestros y estudiantes acerca de sus propias conductas, roles y actividades que desempeñan hombres y mujeres.
- ❖ Diagnosticar si los maestros aplican la equidad de género en el aula con sus estudiantes.
- ❖ Elaborar un taller de aplicación sobre equidad de género a los estudiantes del décimo año de educación básica para mostrar la importancia de incorporar a los hombres y las mujeres en la gestión del desarrollo en un contexto de equidad

3.4. Importancia

Para mejorar las condiciones de vida de jóvenes estudiantes mediante capacitaciones, talleres y actividades de desarrollo es preciso conocer las particularidades de la institución y de su contexto de desarrollo. No todas las instituciones educativas son homogéneas: los diferentes grupos que las constituyen tienen características propias y distintos son sus intereses, necesidades, responsabilidades, actividades, derechos etc.

Tenemos que pasar de la teoría a la práctica, hay buenas políticas y leyes, pero poca efectividad. En este sentido, destacamos la importancia que tiene para las autoridades centrales del colegio Gral. “Alberto Enríquez Gallo”, la sensibilización de la comunidad educativa. Este evento no es un hecho aislado, sino que forma parte de serie de acciones que permitirán un empoderamiento conceptual de la equidad de género, que no es un tema retórico, ni político, sino un tema de actualidad.

No se puede hablar de una democracia plena, sino hay democracia en las relaciones entre hombres y mujeres. Trabajar por la equidad de género no debe verse como una moda, sino como una necesidad, principalmente en los centros de educación, porque los futuros estudiantes requieren instrumentos de análisis que les ayuden a identificar las desigualdades que son un obstáculo para el desarrollo del país.

La relevancia de este Taller de Equidad de Género consiste en ayudar a identificar precisamente los roles que desempeñan hombres y mujeres y las desigualdades que persisten entre ambos, consideramos que es importante trabajar el tema de la equidad de género y crear conciencia en las personas del cómo están viviendo, como les gustaría que fuera y que es lo que cada uno tiene que hacer para que esto cambie y las futuras generaciones tengan las mismas oportunidades y no tengan establecido qué papel deben de jugar incluso antes de nacer.

3.5. Validación de la Propuesta

3.5.1. Plan Operativo

FECHA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RECURSOS	RESPONSABLE	DIRIGIDO
05 – 04- 2011	Aplicación de la encuesta	Encuesta	Hojas impresas del cuestionario	Sara Caisa Rosa Iza	Docentes
06 – 04- 2011	Aplicación de la encuesta	Encuesta	Hojas impresas del cuestionario	Sara Caisa Rosa Iza	Estudiantes de décimo año
07– 04- 2011	Aplicación de la encuesta	Encuesta	Hojas impresas	Sara Caisa Rosa Iza	Padres de familia
11 – 04- 2011	Tabulación	Datos recolectados	Hojas impresas y esquemas	Sara Caisa Rosa Iza	Tesistas
02 – 06- 2011	Aplicación de la propuesta	Talleres	Materiales didácticos	Sara Caisa Rosa Iza	Tesistas
30 – 06- 2011	Interpretación de resultados	Datos recolectados	Hojas esferos	Sara Caisa Rosa Iza	Tesistas

3.5.2 TALLER SOBRE “EQUIDAD DE GÉNERO”

N°		FECHA	HORA	RESPONSABLE	LUGAR	TÉCNICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
01	Términos relacionados a la equidad de género.	02-06-2011	10:00 AM	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Dramatización	Retroproyector Revistas papelotes	Sopa de letras
01	Que es la equidad de género.	07-06-2011	10:00 AM	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Collage	Recursos humanos	Establecer comparaciones
02	Discriminación de género y tipos de discriminación	09-06-2011	09:00 AM	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Técnica de la observación	Tv DVD y Cede	Dramatización sobre la discriminación
04	La equidad de género y su trascendencia en la sociedad.	14-06-2011	10.00 AM.	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Sol didáctico	Papelotes recortes, tijera	Cambiar la mentalidad tradicional sobre equidad de genero
05	Los maestros y los estereotipos de género en el proceso de socialización.	16-06-2011	09:AM	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Rueda de atributos	Impresos recortes papelotes tarjetas	Debate grupal sobre los estereotipos de genero
06	Lucha de la mujer ecuatoriana y la libre expresión.	21-06-2011	09:AM	Sarita Caisa Rosita Iza	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Árbol de problemas	Fomix Silicón	Represente en un dibujo la libertad de expresión.
07	Derechos de la niñez y adolescencia.	27-06-2011	10.00 AM	Ing. Silvia Constante Tc. Verónica Rosero	Colegio GRAL. “Alberto Enríquez Gallo”	Técnica expositiva	Retroproyector	Conocer y manejar los derechos de los jóvenes.

TALLER N° 1

LUGAR: Colegio “Alberto Enríquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 02 de Junio el 2011

HORA: 10:00 – 12:00h

OBJETIVO: Desarrollar actitudes personales, colectivas y sociales equitativas para mejorar las relaciones interpersonales.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer los contenidos científicos para obtener un mayor conocimiento sobre equidad de género. ❖ Comprender el significado de los términos y aplicarlos en la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dinámica: La rana ❖ Presentación del tema: términos relacionados a la equidad de género. ❖ Realizar un collage con la participación de los estudiantes sobre el tema enunciado anteriormente. ❖ Realizar una dramatización con los términos regazo e igualdad ❖ Comentar sobre el tema tratado. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Retroproyector ❖ Revistas ❖ Comercio ❖ Goma, tijera ❖ papelotes ❖ Marcador y borrador 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Encuentre en la siguiente sopa de letra los términos relacionados a la equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

Dinámica: la rana

Estaba la rana cantando debajo del agua, cuando vino la rana se puso a cantar, vino la mosca y la hizo callar.

Callaba la mosca a la rana que estaba cantando debajo del agua, cuando la mosca se puso a cantar, vino la araña y la hizo callar.



Callaba la araña a la mosca, la mosca a la rana, que estaba cantando debajo del agua, cuando la araña se puso a cantar, vino el ratón y la hizo callar.

Callaba el ratón a la araña, la araña a la mosca, la mosca a la rana que estaba cantando debajo del agua.

Cuando el ratón se puso a cantar, vino el gato y lo hizo callar (perro, palo, fugo, agua, toro, cuchillo, hombre, suegra, el mismo diablo la hizo callar)

Términos relacionados a la equidad de género.

Regazo: El rezago equivale al atraso, quiere decir que las Políticas Educativas implementadas no están dando los resultados esperados, a pesar del aumento de la conciencia internacional respecto a los temas de género, es realmente perturbador que ningún país haya todavía logrado eliminar la brecha del género.

Nuestro objetivo es principalmente permitir a los países identificar sus fuerzas y debilidades en un área de gran importancia para el proceso de desarrollo y permitir a los países aprender de las experiencias de otros, lograr la igualdad de género conlleva un proceso lento y trabajoso puesto que requiere la modificación de una de las actitudes humanas más arraigada





Tolerancia: La tolerancia es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Se trata de un término que proviene de la palabra en latín “tolerare”, la que se traduce al español como

“sostener”, o bien, “soportar”.

La importancia de la tolerancia radica en la posibilidad que nos otorga de convivir en un mismo espacio con personas de diferentes culturas o con diferentes creencias. La tolerancia es la que nos permite vivir en armonía en un mismo país con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas, que poseen una condición sexual diferente, etc.



Discrimen: El género de una persona está determinado por el sexo de ésta -hombre o mujer-, pero es un concepto más amplio en cuanto va más allá de la sexualidad biológica para incluir patrones y valores sociológicos. En vista de que nuestra sociedad es de carácter patriarcal, es decir,

domina en ella la visión del hombre como eje o centro del poder, la discriminación por razones de género se da sobre todo respecto a las mujeres, aunque se dan también situaciones de discriminación contra los hombres.

Sexismo: El sexismo se refiere a una visión o perspectiva del mundo que entiende la vida social de forma binaria y estereotipada en cuanto al género.



También se refiere a las conductas que tratan hombres y mujeres en base a estos estereotipos.

El sexismo puede ser generalizado como un subtipo de esencialismo y puede ser particionado como formado por sexismo contra el sexo femenino, contra el sexo masculino, contra los intersexuales (hermafroditas y pseudohermafroditas) y contra los transexuales (masculinos y femeninos). Cada tipo de sexismo tiene su propia historia y forma de intolerancia.



Equidad: La equidad se define como igualdad de oportunidades pero ésta no es factible sin una real igualdad de derechos y de poderes plenamente aceptados y socialmente ejercidos.

La equidad tiene como base una toma de posición ética, moral y política ante desventajas que impiden una plena «igualdad social», por consiguiente, enfrenta diferencias producto de relaciones de poder y categorizaciones sociales que rompen el vínculo social y que sin razón valedera, por lo demás inadmisibles desde el punto de vista humano y social alejan a sectores de la población de contar con iguales derechos e iguales oportunidades de participar en la sociedad con la mejor calidad de vida posible.



Igualdad: La igualdad supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. Por eso se habla de igualdad de oportunidades, es decir, que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades en todas las situaciones y en todos los ámbitos

de la sociedad, que sean libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.

Género: El género es el conjunto de ideas y ordenamientos acerca de lo que es femenino y masculino. El sexo se refiere a lo biológico y el género a lo social.

Quiere decir que hombres y mujeres somos diferentes en cuanto a sexo pero iguales como seres humanos (derechos y obligaciones).



En la siguiente sopa de letras encuentra los términos relacionados con la equidad de género.

SOPA DE LETRAS

H	S	T	D	I	S	C	R	I	M	E	N	D
N	W	S	E	X	I	S	M	O	W	T	J	E
K	Z	O	V	N	P	L	R	P	O	A		Q
Ñ	R	E	B	G	E	N	E	R	O	R	L	U
A	H	Y	P	S	W	T	G	Ñ	C	D	R	I
U	S	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	D
M	D	R	B	Z	S	J	Z	L	Q	F	X	A
D	A	D	L	U	G	I	O	H	I	P	Ñ	D

(Regazo, Tolerancia, Discrimen, Sexismo, Equidad, Igualdad, Género)

TALLER N° 2

LUGAR: Colegio “Alberto Enríquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 07 de Junio el 2011

HORA: 10:00 – 12:00

OBJETIVO: Generar reflexión y sensibilización sobre la condición, situación y posición de las mujeres en ámbitos como la institución, el hogar, en el ámbito público, lugar de trabajo, comunidad, etc.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprender la importancia de la equidad de género. ❖ Establecer semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres dentro de la equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dinámica: canción triguito trigueño con el movimiento del cuerpo. ❖ Presentación del tema: equidad de género mediante un collage. ❖ Ejecutar un cuadro sinóptico en grupos de 5 estudiantes. ❖ Analizar con los estudiantes sobre los roles sexuales. ❖ Establecer comparaciones entre hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Marcador y borrador ❖ Papelotes ❖ Recortes ❖ Goma ❖ tijera 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajo en parejas y establezca diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

Canción triguito trigueño

Triguito trigueño no sea tan mal genio

déjate trillar tris, déjate trillar tris.

Choclito barbado no seas resabiado

déjate tronchar tron, déjate tronchar tron.

Arroz blanco y duro no seas testarudo

déjate cortar saz, déjate cortar saz.



¿Qué es equidad de género?

La equidad de género es la plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social del país en el que vive, así como la erradicación de todas las formas de discriminación que, por motivos de sexo, enfrenta en cualquier ámbito.



Importancia de la equidad de género

La equidad de géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Algunas de las propuestas concretas que creo deben considerarse al formular las políticas públicas en fomento al desarrollo social son:

Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer

Facilitar el acceso de la mujer a oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.

Garantizar su seguridad.



Es imperioso sobre todo iniciar por la mentalidad de todos los individuos, y comenzar a ver a la mujer como un ser complementario, con ansia de empoderamiento, con ansia de transformación y de cambio en las estructuras de dominación en todos los ámbitos, donde se promueva la

participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde un poder y control sobre sus propias vidas que involucre la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de los recursos.

Muchas veces el no darse cuenta de que lo importante es que cada ser humano se dé cuenta de que todos somos útiles para el desarrollo de la humanidad es difícil por eso hay que pensar y darse cuenta de que la equidad de género representa el avance a una vida nueva.

Muchas veces vivimos en un mundo en el cual prefieren juzgar ante de ver actuar, en la equidad de género resulta a veces un conflicto de guerra entre hombre y mujeres por saber quién es mejor entre ambos sexos cuando lo importante es darse cuenta de que juntos pueden llegar hacer mucho.



Diferencias entre hombres y mujeres

En todas las sociedades, las mujeres y los hombres desempeñan ocupaciones diferentes y asumen diversas responsabilidades en las actividades del hogar, en el caso de la mujer, el trabajo y la familia siempre están vinculadas entre sí y gran parte de sus labores no son retribuidas monetariamente, aun cuando sean tareas

productivas.

Por su parte, el hombre suele desempeñar un papel marginal en las labores domésticas, ya que en teoría es a él a quién le corresponde realizar el trabajo retribuido fuera del hogar.



Siempre se ha dicho que un hombre y una mujer son complemento uno del otro, sin embargo, existen diferencias entre los dos. Cada género tiene sus especificaciones y cualidades esenciales y únicas.

Para empezar, emocionalmente hablando en la mujer es más común que manifiesten lo que sienten y piensan, en un hombre por genética y educación esas condiciones no se dan tan fácil, porque es más reprimido, más señalado.

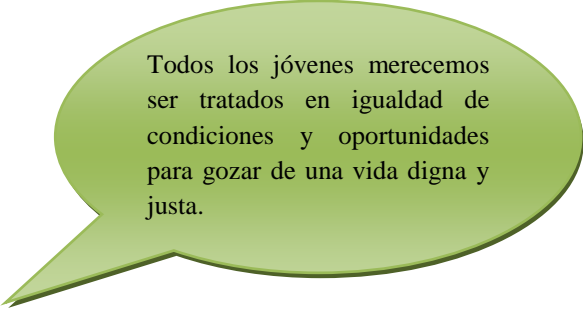
Algunas normas sociales machistas han ido cambiando, pero estos son algunos de los ámbitos en los que veo que aún hay diferencias marcadas:

- Trabajo: cuando las mujeres estamos en edad de procrear, los empleadores suelen preferir a un hombre para ocupar ciertos puestos.
- Puestos jerárquicos: en las empresas sigue habiendo una abrumadora mayoría de hombres en los puestos directivos más importantes.
- Tareas del hogar: en la gran mayoría de los casos, la mujer está a cargo y es la responsable de todo lo que se hace y se deja de hacer en el hogar, aunque trabaje muchas horas fuera de su casa.
- En ciertas culturas, aún es el padre quien decide con quién casará a su hija o si asistirá o no a la universidad.
- La infidelidad sigue siendo peor vista en el caso de las mujeres que de los hombres.



El tema de la igualdad de género no se trata de competencia, sino de que no haya diferencias en nuestras oportunidades en los distintos ámbitos en los que nos desempeñamos. Pasa por el entendimiento de que la inteligencia, la idoneidad, la

sabiduría y todas las demás características positivas de la personalidad (al igual que las negativas) no tienen relación con el sexo de la persona.



Todos los jóvenes merecemos ser tratados en igualdad de condiciones y oportunidades para gozar de una vida digna y justa.

TALLER N° 3

LUGAR: Colegio “Alberto Enríquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 09 de Junio el 2011

HORA: 09:00 – 11:00

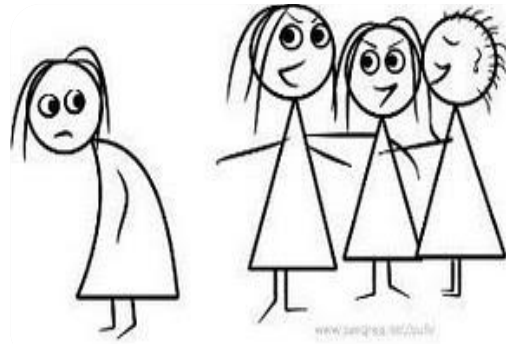
OBJETIVO: Analizar la discriminación de género que viven las mujeres en diferentes ámbitos y en particular dentro de la institución.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Definir las causas por las que se da la discriminación ❖ Identificar los tipos de discriminación ❖ Participar activamente en conversaciones y diálogos espontáneos e informales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Motivación: observar un video titulado “Punto aparte. ❖ Comentario sobre las acciones de las personas. ❖ Comentar si hubo o no valores humanos como el respeto, honestidad y libertad en el video. ❖ Mencionar los tipos de discriminación que se observaron en el video. ❖ Extraer un mensaje sobre la violencia que sufren las mujeres en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Televisor y DVD ❖ Cede con el video ❖ Técnicas de observación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ejecute una dramatización con el tema de la discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

La Discriminación: Es la conducta que va dirigida a una persona o un grupo de personas por razones culturales, económicas, raciales, etc.

La discriminación es un fenómeno de relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tiene sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro. Quien se arroga el derecho a discriminar, no sólo deteriora la convivencia, sino que se hace acreedor a ser víctima de discriminación por parte de otros grupos.



La discriminación en las escuelas: Se han constatado casos de maestros que discriminan a los alumnos por su color de piel. También se registraron situaciones de intolerancia de los



directivos de escuelas hacia chicos con discapacidad motora. La discriminación se manifiesta contra quienes padecen una discapacidad motriz-sensorial y mental, contra quienes padecen algún tipo de enfermedad; también la nacionalidad y el nivel socioeconómico suelen motorizar actos discriminatorios.



La fuerza igualitaria de la escuela parece debilitarse, y con ello disminuye su capacidad de contribuir a la remoción de falsas creencias y al fomento de valores como la solidaridad y la ayuda recíproca.

Causas de la discriminación



Los individuos que discriminan tienen una visión distorsionada de la esencia del hombre y se atribuyen a sí mismos características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que ciertos grupos. Desde esa "altura" pueden juzgar al resto de los individuos por cualidades que no hacen a la esencia de estos. Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas,

acciones que afectan a la persona rechazada.

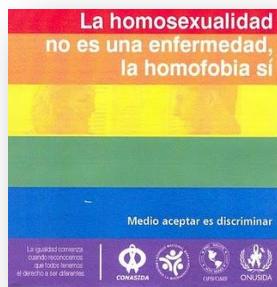
El prejuicio a cierto tipo de comunidades hace que los individuos que pertenecen a estas sean prejuzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias.



Muchas veces quienes discriminan lo hacen por el color de la piel. Las personas de color, los aborígenes o nativos, los extranjeros de diferente etnia son el blanco de los ataques. Los negros son una de las razas más castigadas, desde los períodos coloniales, fueron víctimas de la esclavitud. Los nativos americanos tras la conquista de los viajeros del Viejo continente fueron tratados como animales y hubo civilizaciones que fueron totalmente exterminadas por la falta de comprensión de los "civilizados" europeos. En la actualidad, las minorías raciales son rechazadas y experimentan, en ocasiones, agresiones físicas.

Tipos de discriminación

Racismo: El racismo es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión.



Homofobia: Es una tendencia psicosocial que se define por tener odio a

los homosexuales. Pasiva o activamente crea y consolida un marco de referencias agresivo contra los gays y las lesbianas, identificándoles como personas peligrosas, viciosas, ridículas, anormales, enfermas y son víctimas de linchamiento moral y hasta físico, y sólo por no compartir una práctica sexual convencional.



Discriminación de género: Es el comportamiento que limita el ejercicio pleno de los derechos de la persona por razón de género (masculino - femenino)



Discriminación Social: Es el trato de inferioridad



a una persona o colectividad por motivos raciales, sociales, económicos, culturales, etc.

Discriminación por pertenencia étnica: los indígenas no han podido establecerse en una posición

de igualdad con el resto de la sociedad nacional, lo cual ha traído como consecuencia, que muchos de los indígenas nieguen sus raíces, y ya no quieran tener contacto alguno con quienes siguen practicando sus creencias.

Discriminación por algún tipo de discapacidad: las personas son subestimadas de distintas formas, además de que generalmente la sociedad en conjunto menosprecia, rechaza e ignora sus necesidades, así como sus potencialidades, y esto lo podemos ver hasta en los propios funcionarios públicos, ya que son muy pocos los programas dirigidos a las personas con capacidades diferentes, o simplemente, en las mismas calles no existe una educación vial para ellos.



Discriminación a los adultos mayores: comúnmente se cree que son improductivos y no se les da el valor que se merece tanto a su experiencia, así como a sus capacidades, y en diversas ocasiones, son abandonados en asilos, sin que ningún familiar vaya a visitarlos.

Discriminación religiosa: quienes la padecen, son aquellas personas que pertenecen a algún grupo minoritario y no comparte la fe dominante y cuya creencia es peyorativamente disminuida al nivel de secta.



Discriminación a las mujeres (sexismo, machismo): El machismo es una discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por los hombres (y compartida,





en ocasiones, por algunas mujeres). Su "cultura" le enseñó a ver a la mujer en términos de valores o atributos físicos: para el hombre ha sido un instrumento sexual, destinado a la reproducción y a la atención del hogar, la familia y los hijos. Los tiempos cambian y la mujer ha logrado, a través de su lucha, conquistas sociales y laborales, al enfrentarse el reto de trabajar en una

entidad y en los menesteres del hogar, lo cual significó sin la menor duda una nueva y pesada carga para ella. Para la ley de nuestro país, mujeres y hombres somos iguales porque, ante todo, somos seres humanos, así lo establece nuestra Constitución. Por medio de esta investigación comprobamos que la discriminación hacia la mujer está presente y va en aumento en nuestro país.

Discriminación Laboral: Hay mujeres que en su trabajo no les es permitido alcanzar diversos puestos de alta responsabilidad aunque estén incluso más capacitadas que los otros aspirantes masculinos para ese puesto, y esto es debido a que algunas personas sólo se fijan en la fachada, y no miran lo que realmente se debería mirar, el interior de las personas.



TALLER N° 4

LUGAR: colegio “Alberto Enriquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 14 de Junio el 2011

HORA: 10:00 – 12:00

OBJETIVO: Propiciar que los estudiantes comprendan que su participación en la sociedad es importante ya que permite ver los cambios que se están dando en la actualidad.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analizar los cambios que ha sufrido la sociedad en el transcurso del tiempo. ❖ Integrar al grupo de trabajo como parte del proceso de facilitación del aprendizaje y expresión de las expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dinámica: Como me quiero. ❖ Presentación del tema ❖ Mediante un sol didáctico explicar la trascendencia de la equidad de género en la sociedad. ❖ Realiza un debate sobre los derechos de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Papelotes ❖ Tijera ❖ cartulinas 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambiar la mentalidad tradicional respecto a los mitos de la equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

Canción como me quiero



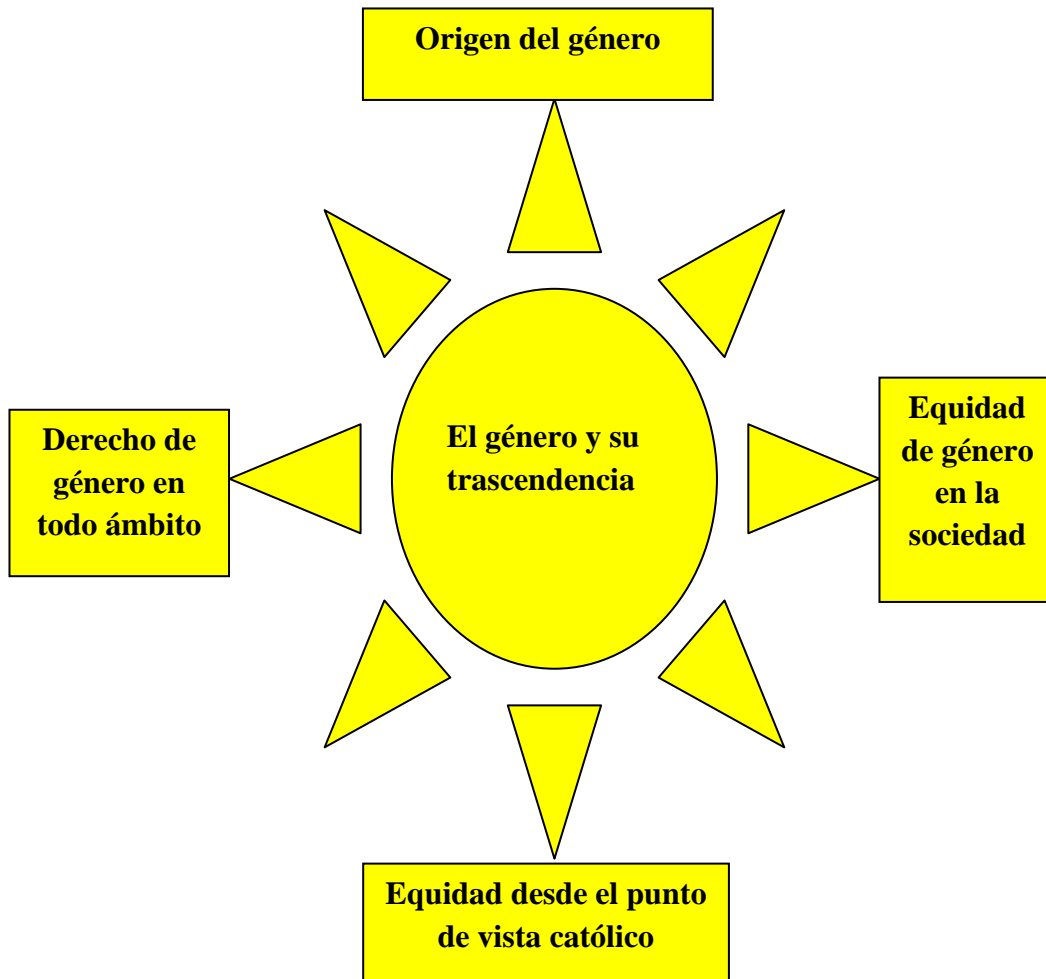
Qué lindo que soy

Qué bonito que soy

Como me quiero

Sin mi yo me muero haaaa.

SOL DIDÁCTICO



TALLER N° 5

LUGAR: Colegio “Alberto Enríquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 16 de Junio el 2011

HORA: 09:00 – 11:00

OBJETIVO: Motivar a los estudiantes hacia la práctica de los valores para crear una mejor relación entre personas de diversas culturas sin que existan estereotipos que los diferencien.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear una conciencia sociocultural basada en el respeto para eliminar los diferentes los estereotipos. ❖ Analizar los diferentes estereotipos que se ven en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dinámica: Si o No ❖ Definir que son los estereotipos. ❖ Desarrollo de la actividad ❖ Se divide al grupo en 2 equipos. ❖ Se distribuye papelitos a cada equipo con palabras que estructure una definición. ❖ Los participantes deberán colocar los papelitos en orden para obtener la definición correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Impresos ❖ Recortes ❖ Papelotes ❖ Tijeras ❖ Marcador ❖ Tarjetas de colores 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Debate en grupos acerca de los estereotipos recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

Dinámica Si o No

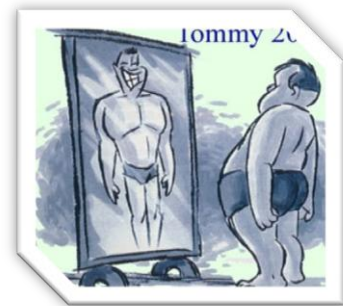


El castigado se retira un poco, hasta un sitio desde el cual no pueda escuchar al grupo. Deberá contestar, a grito, "sí o no", como quiera, pero solamente una palabra de estas. Los del grupo formulan suavemente la pregunta y el castigado debe contestar cuando le digan. ¿Usted es tonto? ¿Ha robado algo?

¿Lo quiere su novia?

¿Qué es un estereotipo?

Un estereotipo es una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad. El término se usa a menudo con sentido negativo, como creencias ilógicas que sólo se pueden cambiar mediante la educación.



Estereotipos de género



Estos son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres.

De este modo, se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que éstas sean más ordenadas

que los niños.

En la actualidad aún subsiste idea en relación con las funciones tradicionales respecto del género; desde la infancia, a los hombres se le ha reforzado la idea de que pertenecen al sexo "fuerte".



En cambio, desde niñas las mujeres aprenden que son el sexo “débil”, podría parecer que estas afirmaciones son exageradas porque quizás todo esto lo dicen los niños y las niñas.

Hoy día las cosas han cambiado mucho. Ahora es común que una mujer quiera ingresar a la escuela; sin embargo, muchas mujeres abandonan la escuela porque se dedican a realizar el trabajo doméstico, otras porque tienen que cuidar a sus hijos, o bien a los ancianos.

Algunos hombres también han adoptado roles diferentes de los tradicionales, ejercen la paternidad y la relación de pareja de una manera más solidaria y respetuosa.

Estereotipos de género y vida cotidiana.



Las ideas, normas y estereotipos de género varían de cultura en cultura y en cada sociedad. Varones y mujeres pueden manipular las ideas y los comportamientos basados en el género para usarlos en su propio beneficio, aparentemente sin perjudicar a nadie, pero al mismo tiempo reforzando los estereotipos (por ejemplo: la mujer llora o coquetea para conseguir algo).

Si aceptamos los estereotipos como guías para nuestro propio comportamiento, ello impedirá que determinemos nuestros propios intereses y habilidades, desanimando a los varones a que participen en el supuesto trabajo de las mujeres (como cuidar a los hijos) y llevando a las mujeres a no elegir roles tradicionalmente masculino (como estudiar ingeniería y practicar ciertos deportes).

Hombres y mujeres son diferentes emocionalmente?

Se suele escuchar que "las mujeres son lloronas por naturaleza" y "los hombres no lloran".

La mayoría de quienes opinan de este modo forman a los niños con una actitud similar, sin embargo, no hay ninguna prueba científica concluyente que demuestre que las mujeres son más emocionales que los varones.

Tanto el varón como la mujer tienen capacidad de emocionarse. La expresión emocional tiene mucho que ver con la formación que hemos recibido de nuestros respectivos hogares y ambientes.



Los maestros y los estereotipos de género en el proceso de socialización

Los docentes tenemos un papel fundamental ya que como mediadores, guías y orientadores de los alumnos en su proceso de aprendizaje y en el proceso de formación de la identidad y de unos valores sociales. Por esta razón, deberemos adoptar una postura abierta y flexible, ajustada a las necesidades de los alumnos.



Los niños durante la etapa infantil están desarrollando su personalidad, y están aprendiendo a autoclasificarse como niño o niña, están ajustándose a los roles que la sociedad ha establecido, lo vemos sobre todo en los juegos simbólicos, donde las niñas prefieren juegos de cuidar a los bebés, las cocinitas y los niños juegos de coches, motos etc. En este sentido una educación para la igualdad será lo idóneo, pero no caigamos en un error, ya que lo principal será educar para la igualdad pero ajustándonos a las necesidades tanto de niñas como de niños.

La escuela como institución y el profesor como agente socializador enfrentan el reto de abrir las puertas introduciendo cambios en su organización, en su quehacer y lograr que estos no se operen sólo en el discurso sino en el accionar cotidiano del profesor.

ESTEREOTIPOS POSITIVOS	ESTEREOTIPOS NEGATIVOS
El profesor trabaja por vocación, lo da todo de sí, se consagra.	El profesor está poco valorado y mal pagado.
Él es formador de generaciones, de él depende el futuro de la Humanidad.	Los profesores son autoritarios y distantes.
El forma y educa. Es un modelo en la formación de valores.	A los profesores solo les interesan los conocimientos científicos y académicos
Se comunican bien y comprenden a los alumnos	Los alumnos y profesores tienen una comunicación inadecuada, la comunicación afectiva es deficiente
Sabe cuidar el clima de la clase, mantienen con equilibrio la disciplina y la libertad en el aula	Los profesores son poco tolerantes, violentos y reciben violencia

TALLER N° 6

LUGAR: Colegio “Alberto Enríquez Gallo”

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Decimo A y B

FECHA: 21 de Junio el 2011

HORA: 09:00 – 11:00

OBJETIVO: Difundir en la población institucional los derechos que le corresponden como seres humanos, con igualdad y sin discriminación que le permitan expresarse y desarrollarse integralmente.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Expresar ideas propias y respetar a los demás. ❖ Practicar normas de respeto en el plantel. ❖ Rescatar valores de convivencia social y personal en el ser humano para promover la libertad de expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Motivación: Hay un hoyo ❖ Tema: Lucha de la mujer y la Libertad de Expresión. ❖ Técnica: Árbol de problemas. ❖ Destacar la idea central ❖ Identificar características ❖ Jerarquizar las ideas ❖ Preguntas y respuestas ❖ Realizar con los estudiantes un collage con el tema la lucha de la mujer y la libertad de expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fomix ❖ Tijeras ❖ Silicón 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Represente en un dibujo la libertad de expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sarita Caisa ❖ Rosa Iza

CONTENIDO CIENTÍFICO

Dinámica: Hay un hoyo

Hay un hoyo, en el fondo de la mar (2).
Hay un hoyo, hay un hoyo
Hay un hoyo en el fondo de la mar.

Hay un palo, en el hoyo en el fondo de la mar (2).
Hay un palo, hay un palo
Hay un palo, en el hoyo en el fondo de la mar.



Hay un nudo, en el palo, en el hoyo en el fondo de la mar (2).
Hay un nudo, hay un nudo,
Hay un nudo, en el palo, en el hoyo en el fondo de la mar.

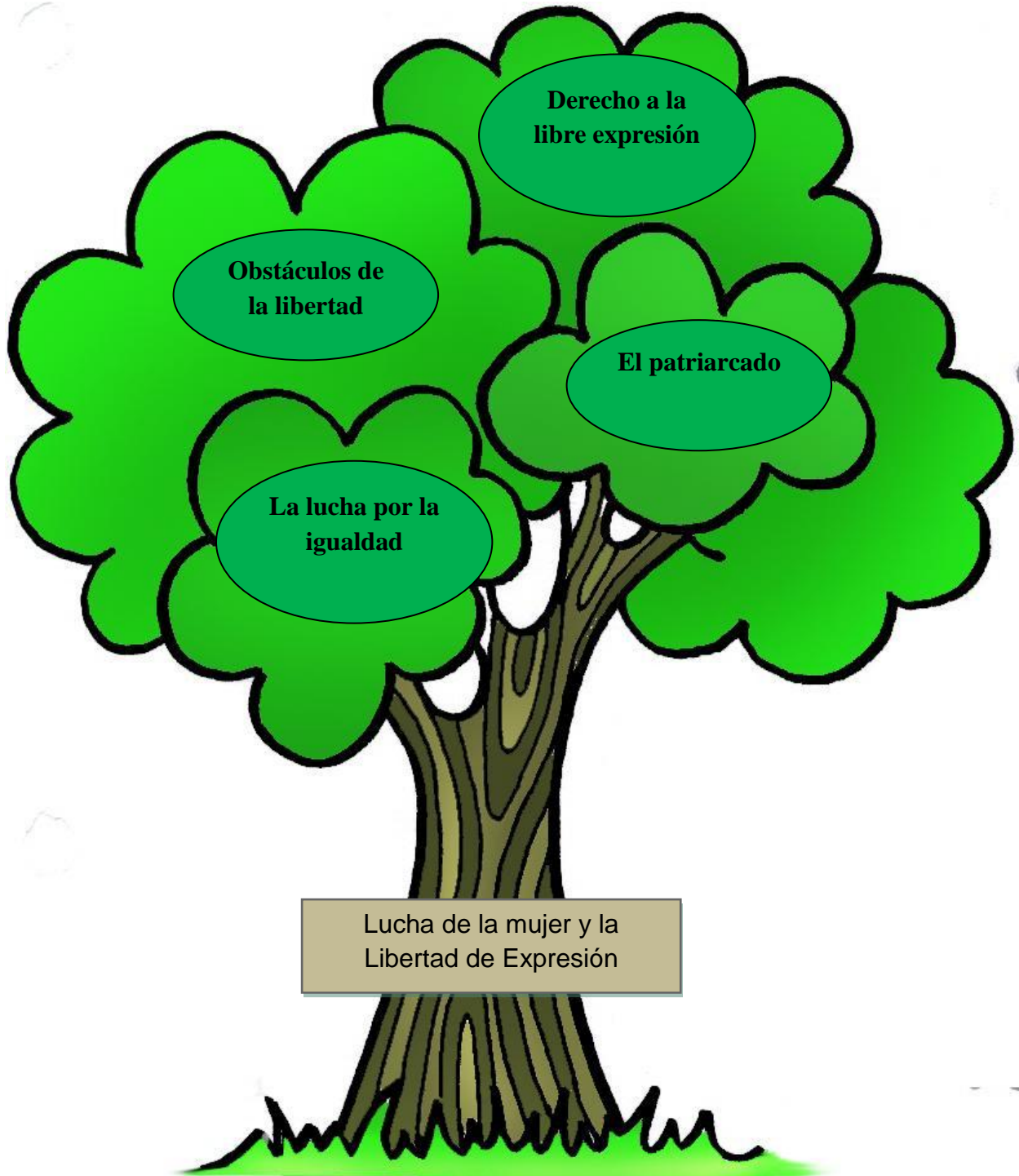


Hay un sapo en el nudo en el palo en el fondo de la mar (2).
Hay un sapo, hay un sapo,
Hay un sapo en el palo en el hoyo en el fondo de la mar.



Hay dos ojos.
Hay dos manchas.
Hay dos pulgas.

ARBOL DE PROBLEMAS



3.6. Ficha de Observación de la Aplicación de la Propuesta

Nº	Preguntas Nómina	1.- Dramatización Equidad de género			2.- Collage Que es equidad			3.-Arbol de problemas El género y su Trascendencia			4.- Rueda de atributos los estereotipos de género.			5.- Sol didáctico La lucha de la mujer Ecuatoriana y la libertad de expresión.		
		S	P.S	N	S	P.S	N	S	P.S	N	S	P.S	N	S	P.S	N
1	Ayala Carlos	x			x			x			x			x		
2	Ante Jorge	x				x			x		x					x
3	Coro Luis	x			x				x			x		x		
4	Coro Carmen	x			x				x		x			x		
5	Cusco Germán	x			x			x			x				x	
6	Chasipanta Luis	x			x			x			x			x		
7	Chasipanta Enma	x			x			x			x			x		
8	Chaluiza Marco	x			x			x			x			x		
9	Choloquina Mirian		x			x			x			x				x
10	Choloquina feliciano	x			x			x			x			x		
11	Chugchilan Deysi	x			x			x			x			x		
12	Chugchilan Victor	x			x			x			x			x		
13	Chugchilan Lidia	x			x			x			x			x		
14	Guato Carmita	x			x			x			x			x		
15	Negrete Joaquín		x		x					x		x			x	
16	Ninasunta Ana	x			x			x			x			x		
17	Lovato Luis	x	x		x			x				x		x		
18	Palomo Edita	x			x			x			x			x		
19	Tigasi Bayron	x			x			x			x					x
20	Tigasi Manuel	x				x		x			x			x		
21	Tipantuña Yolanda	x			x			x			x				x	
22	Toapanta Marco	x			x			x			x			x		
TOTAL		19	3	0	19	3	0	17	4	1	18	4	0	16	3	3

S Satisfactorio PS Poco Satisfactorio N Nulo

CONCLUSIONES

- ✓ La realidad muestra que los estudiantes han vivido una enorme brecha de género desde la existencia de la institución, pues la violencia contra las mujeres en sus múltiples manifestaciones-agresiones ha imposibilitado ejercer sus derechos y tener su propia libertad.

- ✓ Con el taller de Equidad de género la igualdad deja de ser percibida como un asunto de mujeres para considerarse como un objetivo que afecta, de manera transversal, a todos y cada uno de los estudiantes

- ✓ La equidad en las aulas y en las instituciones no se logra con las buenas intenciones, hace falta promover acciones que se encaminen hacia este concepto.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se necesita crear una educación que cuestione estereotipos y prejuicios sexistas, que brinde las oportunidades y condiciones para que niños y niñas descubran y desarrollen plenamente sus intereses y capacidades, que transmita saberes representativos del conjunto de la experiencia humana y que incentive el placer en la solidaridad y el respeto mutuo entre los géneros.
- ✓ Es importante debatir cuestiones relacionadas con las desigualdades de género, para buscar estrategia prioritarias y transformar profunda y sostenidamente los modelos, valores y vínculos que continúan reproduciendo relaciones inequitativas.
- ✓ Hay que buscar alternativas que ayuden a entender las diferentes experiencias de hombres y mujeres para de esta manera evaluar tanto los roles masculinos como los femeninos y establecer comparaciones.

BIBLIOGRAFIA

CITADAS

FULLER, (1998, pág. 80) Dice que “En los diferentes países predomina una cultura machista que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres”.

FERRER, (1994, pág. 6.5) Argumenta que “El género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, sea en el aspecto moral, intelectual o afectivo”.

(**FRONDIZI**, 1972 pág. 1); Argumenta que “Existen valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales)”.

GIL, Daniel psiquiatra, psicoanalista (2002, pág. 20) Dice que “aquello que parecía universal y eterno, que era el lugar del padre, ya está siendo refutado”

GIMENO (2001, pág. 58). “Dice que ante los retos de la desigualdad de género convendría aproximarse a brindar una solución efectiva.

MOLINERO Miguel A. pag216 “Arte y sociedad del Egipto antiguo”

ROKEACH (1973, pag.5) “Formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común)”.

SAMBADE, Iván (1997, pág. 24) manifiesta que “La sociedad patriarcal está en crisis”

TOVAR, Teresa (1997, pag.20) Dice que “Los alumnos y alumnas son conscientes de su igualdad y competencia, es decir que saben que un chico y una chica sólo se diferencian en lo físico, teniendo por lo demás los mismos derechos, responsabilidades y posibilidades de desarrollo”.

VILLANUEVA, Rosamary Selene Lara (ISSN: 1681-5653) Dice que “La equidad se desprende como sistema de cooperación en el que las personas razonables están dispuestas a proponer, o reconocer cuando son otros los que proponen los principios necesarios para aceptar como términos equitativos”

WATCH (2007, pág. 14) Opina que “En términos generales la evolución sobre género en todo el mundo es de un progreso lento o ningún progreso”

ZARZA (2006, pag.73). Opina que “Los varones durante años han ocupado un lugar superior al de la mujer”.

ZETKIN Clara (Alemania 1857-1933) fue dirigente del Partido Socialdemócrata Alemán y organizadora de su sección femenina. Fundó el periódico "La Igualdad".

CONSULTADAS

Movimiento Indígena y Campesina de Cotopaxi

Texto de Cultura e Identidad por Ángel Tiban Guala

Esteve J.M. (1984) Profesores en conflicto.

VIRTUAL

www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Glosario_de_terminos.pdf

Isa, N. 2005. Democracia participativa e integral camino al nuevo socialismo, en www.rebellion.org/. Fecha de consulta enero de 2006.

www.zonaeconomica.com/paopunket/equidad-genero

www.psicologia-online.com/articulos/2006/rol_profesor.shtml

www.taringa.net/posts/info/1631649/Libertad-de-expresion.html

www.misrespuestas.com/que-es-la-tolerancia.html

www.slideshare.net/NANPEN0/equidad-de-genero-1689061

www.monografias.com/trabajos16/igualdad-seguridad-social/igualdad-seguridad-social.shtml#VINCULO

www.buenastareas.com/ensayos/Ensayo-Equidad-De-Genero/118231.html

www.liberal.com.mx/portal/nota.php?id=117570

www.derechos.org/ddhh/expresion/

www.undp.org.ni/genero.php

www.educastur.es

equidaddegenerosenmexico.blogspot.com/2011/05/importancia-de-la-equidad-de-genero.html

docente.uco1.mx/al028686/public_html/ale3.htm

html.rincondelvago.com/discriminacion_2.html

lorenamaster-informacionaudiovisual.blogspot.com/p/lecturas_19.html

es.scribd.com/doc/54183499/1/Unidad-I-Los-estereotipos-de-genero-y-el-proceso-de-socializacion

igualdad3000.blogspot.com/2007/12/igualdad-de-gnero-un-poco-de-historia.html

visiones.blogs.comercioyjusticia.com.ar/2011/03/09/historia-igualdad-de-genero-y-necesidad-de-politicas-publicas-efectivas/

es.scribd.com/doc/12758181/La-equidad-de-genero-en-El-Salvador

html.rincondelvago.com/valores-humanos_1.html

fupi.wordpress.com/2007/09/18/equidad-de-genero/

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ESPECIALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

OBJETIVO:

- Aplicar talleres de difusión sobre equidad de género a los estudiantes del décimo año de educación básica del colegio Gral. “Alberto Enríquez Gallo” para fomentar ambientes educativos participativos libres de violencia y discriminación.

INSTRUCCION:

- Lea detenidamente cada pregunta y responda con una sola respuesta, de la sinceridad con que usted responda a las preguntas dependerá el éxito del presente trabajo investigativo.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS A LOS ESTUDIANTES

1.- ¿Conoce usted que es equidad de género?

Poco

Mucho

Nada

2.- ¿Ha sido discriminado por el género al que pertenece?

A veces

Siempre

Nunca

3.- ¿Cree usted que la equidad de género favorece a las mujeres y no a los hombres?

Verdadero

falso

4.- ¿En el aula de clase los profesores manejan la equidad de género?

Poco

Mucho

Nada

5.- ¿Cree usted que la institución promueve los derechos y oportunidades de igualdad entre hombres y mujeres?

Sí

No

6.- ¿Qué tipo de agresiones ha recibido por parte de sus maestros?

Verbales

Físicos

Psicológicos

7.- ¿Existe libertad de opinión en el aula?

Sí

No

8.- ¿Existe preferencias por parte de sus maestros a ciertos alumnos?

Sí

No

9.- ¿Sus maestros en las clases hablan de lo que es la equidad de género?

Sí

No

10.- ¿Le gustaría recibir clases sobre género?

Sí

No

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA DOCENTES

1.- ¿Existe respeto por parte de los estudiantes hacia ustedes?

Siempre A veces Nunca

2.- ¿Enfoca temas con sus alumnos sobre equidad de género?

Sí No

3.- ¿Sus alumnos practican la equidad de género?

Sí No

4.- ¿Cree que la equidad de género es importante en el hogar, institución y sociedad?

Sí No

5.- ¿ustedes se han preparado para la práctica de equidad de género?

Poca Mucho Nada

6.- ¿En su hora clase realiza talleres de una buena práctica de equidad de género?

Siempre a veces Nunca

7.- ¿Respeta usted la opinión de sus alumnos?

Siempre A veces Nunca

8.- ¿Usted como maestro habla sobre el respeto entre compañeros dentro de la institución?

Sí No

9.- ¿Cree usted que se debe impartir la asignatura de equidad de género?

Sí No

10.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre equidad de género por parte de la Dirección provincial?

Sí No

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LOS PADRES

1.- ¿Conoce usted lo que es equidad de género?

Sí

No

2.- ¿Se llevan bien entre hermanos?

Sí

No

3.- ¿Ha observado que hay agresión entre hermanos?

Siempre

A veces

Nunca

4.- ¿Sus hijos tienen preferencia por su papa, mama o por los dos?

Papa

Mama

los dos

5.- ¿Conoce usted si la institución promueve acciones positivas de equidad de género?

Sí

No

6.- La conducta de sus hijos en la institución es buena, regular o mala?

Buenas

Malas

Regulares

7.- ¿Usted recibe notificaciones de la institución por la conducta de sus hijos?

A veces

Siempre

Nunca

8.- ¿Usted desearía recibir charlas sobre equidad de género?

Sí

No

9.- ¿Usted brinda afecto equitativo a sus hijos?

Sí

No

10.- ¿Tiene preferencia por alguno de sus hijos?

Sí

No

**COLEGIO TÉCNICO
“GRAL. ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO”**



ATRIO DE INSTITUCIÓN



ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN



PRESENTACIÓN DEL TEMA: EQUIDAD DE GÉNERO



DEBATE SOBRE LOS ESTERETIPOS DE GÉNERO



DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES



INSPECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN



TALLER DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

